

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de septiembre al 14 de octubre del 2022.....3

Nombramiento episcopal.....10

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades en la Arquidiócesis de Guadalajara del 9 de septiembre al 12 de octubre del 2022.....11

Decreto por el que se promulga el estado permanente de la gran misión de la misericordia
en la Arquidiócesis de Guadalajara.....14

Circulares.....16

COLABORACIONES

María Auxiliadora Palomar Vereá (1955-2022) *In memoriam*
Cecilia Palomar Vereá.....23

A 34 años venimos a celebrar y renovar este insigne patrocinio...
+*Ramón Salazar Estrada*.....25

La ciudad y su Catedral: la convivencia entre el Cabildo Eclesiástico, el Cabildo Edificio
y la Real Audiencia en Guadalajara en torno al espacio público
Mariana Zárate.....28

Dios no es el rival del hombre, sino el garante de su libertad y la fuente de su felicidad
José de Jesús Kleemann Godínez.....42

Siervo bueno y fiel. 1ª Parte
Enrique Varela Vázquez.....62

DIRECTORIO

Editor Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas

Secretaria: María Lorena Flores Díaz

Forros: Fotografías del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año XVI, No. 11 07 de noviembre del 2022, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido: No. 17308, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 31 de mayo del 2019. Editor Responsable: Tomás de Híjar Ornelas. Impreso por Impresiones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chinameca No. 9, colonia Francisco Villa, C.P. 45402, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 07 de noviembre del 2022 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en la librería del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

Actividades de la Santa Sede del 15 de septiembre al 14 de octubre del 2022

Sección a cargo de Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

SEPTIEMBRE

15. En el último día de su 38° viaje apostólico, el Papa Francisco comenzó en Nursultán, la capital de Kazajistán, con el encuentro privado que sostuvo en la Nunciatura Apostólica con los miembros de la Compañía de Jesús en ese país, calificado de “muy fraternal, distendido y franco”. De allí pasó a la Catedral Madre de Dios del Perpetuo Socorro de Nursultán, donde sostuvo un encuentro con el clero y los agentes de pastoral a quienes recordó que “la fe se transmite con la vida, con el testimonio de quien ha llevado el fuego del Evangelio en medio de las situaciones para iluminarlas, para purificarlas y difundir el cálido consuelo de Jesús, así como la alegría de su amor que salva, la esperanza de su promesa”. A la mitad de esa jornada el Santo Padre compareció ante el Congreso de Religiones, en el Palacio de la Independencia de Nursultán, para adherirse, a través de una declaración amplia, al compromiso para condenar toda forma de extremismo que se presentará como documento oficial en la 77ª sesión de la Asamblea General de la ONU. A él se le pidió cerrar el VII Congreso de Líderes de Religiones Mundiales y Tradicionales. En su mensaje, reconoció que “Hay demasiado odio y divisiones, demasiada falta de diálogo y de comprensión del otro” y agregó: “que la violencia no debe justificarse nunca: “No permitamos que lo sagrado sea instrumentalizado por lo profano”. De allí partió al aeropuerto de Nursultán, donde lo despidió el Presidente Kassym-Jomart K. Tokayev.
16. Por rescripto del Papa Francisco publicado este día se estable el Fondo “Populorum Progressio”, a favor de los pobres de América Latina

- y el Caribe Para “promover una mayor vinculación con las Iglesias locales”. Se suprime así la Fundación de ese nombre, y se crea este fondo que en lo sucesivo administrará la CELAM.
17. La educación debe ser “integral”, sin divisiones entre ciencia y ética. No hay que temer la renovación de los caminos educativos si el objetivo es una “aldea educativa” que promueva los valores del respeto, el diálogo y la solidaridad, dijo en su discurso ante la Cumbre para la Transformación de la Educación de la ONU, en Nueva York, el cardenal Pietro Parolin, del Secretario de Estado de la Santa Sede.
 18. El cardenal Konrad Krajewski, Limosnero del Papa, pudo observar en Járkov, Ucrania, la exhumación de unas 500 personas sepultadas en una fosa común por sus asesinos, miembros del ejército ruso. “Uno se queda estupefacto ante tal horror. Lo sé... está la guerra y la guerra no conoce la piedad, también están los muertos. Ciertamente, ver a tantos en una zona es algo difícil de contar, de explicar”, comentó conmovido.
 19. El arzobispo Paul Richard Gallagher, Secretario para las Relaciones con los Estados y las Organizaciones Internacionales, representó al Papa Francisco en los funerales de la Reina Isabel II, en la Abadía de Westminster de Londres.
 20. ‘La economía según Francisco’ es el título del encuentro inaugurado en Roma con delegados de la juventud latinoamericana y a cargo de la Comisión Pontificia para América Latina.
 21. “Encontré un lugar donde se valora la paz y la fraternidad, donde la política y la religión tienen la misma dignidad, y donde se han tomado decisiones positivas, como el rechazo de las armas nucleares desde el principio”, condensó Francisco, durante la catequesis de su Audiencia General, su viaje a Kazajistán.
 22. Durante la audiencia a los participantes en el XI Congreso Internacional de Tomismo, que convoca la Pontificia Academia de Santo Tomás, el Papa les recordó que “es necesario promover, en palabras de Jacques Maritain, un tomismo vivo, capaz de renovarse para responder a las preguntas de hoy”.
 23. “Con el aumento de las tensiones mundiales y la retórica que amenaza con el uso de armas nucleares, es más crucial que nunca poner en

- vigor el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares”, declaró en Nueva York, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el cardenal Pietro Parolin, invitado especial para intervenir, en representación del Papa, ante esa asamblea.
24. El Papa arribó en helicóptero a la Piazzale frente al Pala-Eventi de Santa Maria degli Angeli, de Asís, de donde pasó de inmediato a la liza del teatro Lyrick para la ceremonia de clausura del encuentro internacional “La economía de Francisco”. En él invitó a los jóvenes a no volverse cínicos al crecer, sino a ser capaces “de mantener esta fe en la fraternidad, en la justicia, para continuar por este camino en sus países”, y a ser para el mundo, desde tal trinchera, una suerte de big bang respecto a la esperanza para el mundo y eso implica capacidad para cuestionar el actual modelo de desarrollo, esto es, nuevos paradigmas económicos que pongan en el centro a los pobres, el medio ambiente y el trabajo.
 25. Francisco, como primado de Italia presidió la misa de clausura del xxvii Congreso Eucarístico Nacional (“Volver al gusto del pan. Por una Iglesia eucarística y sinodal”) en el Estadio Municipal XXI Septiembre de Matera. En su homilía recordó que el desafío permanente de la Eucaristía consiste en “adorar a Dios y no al yo”. Y remachó: una Iglesia Eucarística es la que adora al Señor presente en el pan pero que también sabe inclinarse con compasión ante las heridas de los que sufren; “la Eucaristía nos recuerda la primacía de Dios y nos llama al amor a nuestros hermanos”.
 26. Un mundo libre de armas nucleares es posible, sostuvo el arzobispo Paul Richard Gallagher, secretario para las Relaciones de la Santa Sede con los Estados y las Organizaciones Internacionales, en una declaración pronunciada en Viena, durante la primera jornada de los trabajos de la 66ª Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), que hoy comenzó en esa ciudad.
 27. La responsabilidad de tomar medidas para garantizar la instrucción de los refugiados y desplazados y fomentar la comprensión del fenómeno de la migración centraron el discurso del prefecto del Dicasterio para el Desarrollo Humano, cardenal Michael Czerny,

en el encuentro internacional ‘Iniciativas para la instrucción de los refugiados y los migrantes’, sostenido en la Pontificia Universidad Gregoriana, y en el que tomó parte el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Filippo Grandi. “Turismo y Peregrinación: Caminos de Esperanza” en el marco del Día Mundial del Turismo, repasa la necesidad de reconstruir “un mundo más justo, sostenible e integral”.

28. Con el respaldo institucional del NCCR Molecular Systems Engineering de la Universidad de Basilea y la ETH Zurich, la Pontificia Academia para la Vida y el Hospital Pediátrico Bambino Gesù de Roma presentaron en la sede de Radio Vaticano Ética la 1ª Conferencia Internacional “Ética de la Ingeniería de la Vida / Ética de la Ingeniería Biológica”, en la que expertos en biotecnología analizaron los pro y contras de estos ámbitos.
29. La paz es una misión que hay que vivir “puerta a puerta”, dice en su mensaje el Papa Francisco a los participantes del Festival de la Misión en Milán, promovido por esta arquidiócesis junto con *Missio Italia* –órgano pastoral de la Conferencia Episcopal Italiana–, y la Conferencia de Institutos Misioneros Italianos. Con la guerra mundial en pedazos, que se ha convertido en compañera de esta fase de la vida internacional, los cristianos tienen el papel fundamental de testigos de la paz “en primera persona”, de forma capilar allí donde viven, abundó.
30. Desechar comida es desechar personas, dice el mensaje del Santo Padre a los participantes en la celebración del Día Internacional de Concientización sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos.

OCTUBRE

1. A partir de este día la Pastoral del Turismo (para el cuidado pastoral de los fieles que emprenden viajes por motivos de piedad o de estudio u ocio) pasa del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral al Dicasterio para la Evangelización. El Santo Padre recibió en audiencia a 140 redentoristas participantes en el Capítulo General de la congregación, a quienes alentó a recorrer nuevos caminos y a perseverar en su misión.

2. Luego del rezo del Ángelus, el Papa Francisco hizo un llamado directo al presidente de Rusia, Vladimir Putin para que detenga la guerra con Ucrania –que calificó como “un error y un horror”– a la vez que externó una firme condena al riesgo de una escalada nuclear de consecuencias catastróficas para la humanidad. También lamentó las nefastas consecuencias del paso del huracán Ian por Cuba y Estados Unidos y elevó preces por las más de 120 personas que murieron en el estadio de Malag, en la provincia de Java Oriental, víctimas de los enfrentamientos provocados por fanáticos al final de un partido de fútbol.
3. Comenzó en Glasgow, Escocia, el xxv Congreso Mundial de *Stella Maris* –Apostolado del Mar– coordinado por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral. Denuncia este foro los bajos salarios, los escasos servicios sociales y el irrespeto de los derechos y dignidad de los trabajadores y gente del mar.
4. En el marco del encuentro “El cuidado de la casa común”, organizado por la Secretaría de Estado en colaboración con las Academias Pontificias de Ciencias y de Ciencias Sociales en la Casina Pío iv del Vaticano, el cardenal secretario de Estado Pietro Parolin anunció que la Santa Sede se ha adhiere a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático adoptada en 1992, y al Acuerdo de París firmado en 2015.
5. ‘La santidad hoy: hay heroísmo cristiano incluso en el mal de las guerras actuales’, es el título del congreso promovido por el Dicasterio para las Causas de los Santos en el Instituto *Antonianum* de Roma, en el que expertos de distintas disciplinas debatirán sobre la definición actual de las virtudes heroicas y la fama de santidad en la era digital. En ese marco, su prefecto, el cardenal Marcello Semeraro, anunció el establecimiento de una Comisión para los testigos de la fe, como la que se creó en el Jubileo del año 2000. La Comunidad de Sant’Egidio será la responsable de establecerla. Por otro lado, de celebró hoy el aniversario 250 de la Universidad del Papa, la Lateranense, con una misa de acción de gracias que presidió su Gran Canciller, el Cardenal Vicario Angelo de Donatis, y la *Lectio Magistralis* del Cardenal Mario Grech, Secretario General del Sínodo de los Obispos.

6. Miles de personas se congregaron por la noche en la Plaza Vaticana para ver el estreno del videomapping “Sígueme”, obra multimedia de la Fundación *Fratelli tutti*, que se proyectó sobre la fachada de la Basílica de San Pedro, dedicada a las etapas centrales de la vida del pescador de Galilea.
7. Monseñor Vincenzo Paglia, presidente de la Academia Pontificia para la Vida, en su discurso de presentación en el Congreso Internacional de la organización médica “Somos Community Care”, en Madrid, habló de “Equidad en la salud y el bienestar. Curar y transformar el sistema para ofrecer un estándar único de atención”. “Somos *Community Care*” es una red de más de 2.500 médicos de Nueva York, que cubre el seguro médico del gobierno estadounidense para la atención médica de personas con bajos ingresos, unos 650.000 pacientes.
8. La Oficina de Prensa de la Santa Sede divulgó la copiosa lista de los nuevos miembros en los distintos organismos vaticanos que asesorarán al Santo Padre en las diversas materias competentes al servicio de la Iglesia.
9. El Papa Francisco canonizó en la Plaza Vaticana a Juan Bautista Scalabrini y Artémides Zatti, dos santos muy relacionados con la migración. Al respecto, afirmó con energía: “La exclusión de los migrantes es criminal, los hace morir ante nosotros. Y así, hoy tenemos el Mediterráneo que es el mayor cementerio del mundo. La exclusión de los inmigrantes es repugnante, es pecaminosa, es criminal. No abrir las puertas a los necesitados”.
10. El Santo Padre recibió en audiencia al primer ministro de Montenegro, Dritan Abazović, en el Palacio Apostólico. Abordaron la situación de los países de los Balcanes Occidentales y su adhesión a la Unión Europea.
11. “El Concilio nos invita a lo esencial, a una Iglesia que sea libre y liberadora”, recordó el Papa en la homilía de la misa que presidió en la Basílica de San Pedro, en la memoria litúrgica de San Juan xxiii y en el 60 Aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II.
12. El director de la Oficina de Prensa del Vaticano, Matteo Bruni, dio a conocer, en rueda de prensa, que el Papa y representantes

de las religiones del mundo, celebraran el encuentro internacional organizado por la Comunidad de Sant'Egidio, bajo el título "El grito de la paz. Religiones y culturas en diálogo", en el Palacio Pío del Vaticano, del 23 al 25 de octubre próximo.

13. "Acostumbrados a la guerra, no dejemos de pedir la paz", afirmó rotundo don Visbaldad Kulbokas, Nuncio de Ucrania, al opinar en entrevista para *Vatican News* respecto a los pesados bombardeos sobre Kiev y otras ciudades en los últimos días.
14. Gabriele Caccia, representando al Papa, reafirmó la posición del Vaticano sobre el conflicto en Ucrania, relanzando las palabras del reciente llamamiento del obispo de Roma: busquemos soluciones que no se impongan por la fuerza, sino consensuadas, justas y estables.



MH

Nombramiento episcopal

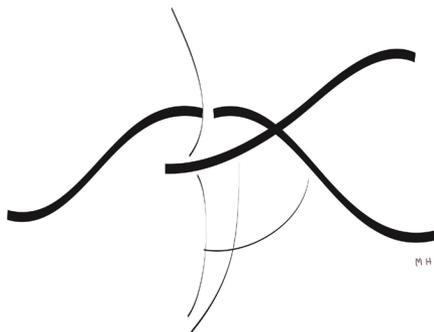
Conferencia del Episcopado Mexicano
Ciudad de México, 15 de septiembre del 2022
Prot. No 134/22

La Nunciatura Apostólica comunica a través de la Secretaría General de la Conferencia del Episcopado Mexicano, que su Santidad Francisco se ha dignado nombrar Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de México al R. P. Francisco Javier ACERO PÉREZ, O.A.R., al momento Superior mayor de los Agustinos Recoletos de México y Costa Rica, asignándole la Sede Titular de Sufasar.

Dicha noticia ha sido publicada en *L'Osservatore Romano* el día de hoy 15 de septiembre, del presente año a medio día tiempo de Roma.

Nos unimos en alegría y oración con la Iglesia que peregrina en la Arquidiócesis de México y deseamos a Mons. Francisco Javier, un fecundo desempeño en su nueva encomienda Episcopal que el Señor le ha confiado.

+ Mons. Ramón Castro Castro
Obispo de Cuernavaca
Secretario General de la CEM



Actividades en la Arquidiócesis de Guadalajara del 9 de septiembre al 12 de octubre del 2022

Sección a cargo de Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

SEPTIEMBRE

9. El Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, comentando, en rueda de prensa la balacera que tuvo lugar en el centro comercial Puerta de Hierro de Zapopan, el pasado 4 de septiembre, lamentó que los hechos se dieran “en un lugar público y en domingo, el día que las familias salen a convivir”. Lamentó “que haya filtraciones que implican a gobernantes con el narco” –a propósito de lo que se ha divulgado de parte de un tal grupo de *hackers* ‘Guacamaya’–, pues da trazas de lo que hasta se podría calificar de un “narcogobierno” paralelo al legítimo.
15. El Papa Francisco nombró obispo titular de Sufasar y auxiliar de México, a Fray Francisco Javier Acero Pérez, O.A.R., al momento Superior mayor de los Agustinos Recoletos de México y Costa Rica. Nació en Valladolid, España, en 1973, aunque está naturalizado mexicano. En 1993 se consagra como fraile agustino recoleto. Recibió el presbiterado en 1999. Además de los estudios eclesiásticos es licenciado en Psicología. Ha sido vicario parroquial y párroco, director de un colegio en Santiago de Querétaro y Superior mayor de su Orden en México y Costa Rica; también, Profesor en la Universidad Pontificia de México. Este día, en el templo tapatío de Santa Teresa, el Coro Cordis Jesu, del templo de Nuestra Señora del Pilar de Guadalajara, bajo la dirección de Juan Pablo López Orozco, ofreció el concierto ‘Un recorrido por el Año Litúrgico con los Himnos de Fray Octavio’, en homenaje al músico, director de coros y compositor Fray Octavio Michel Corona, O.F.M. (1928-2008). Oriundo de Autlán, aunque

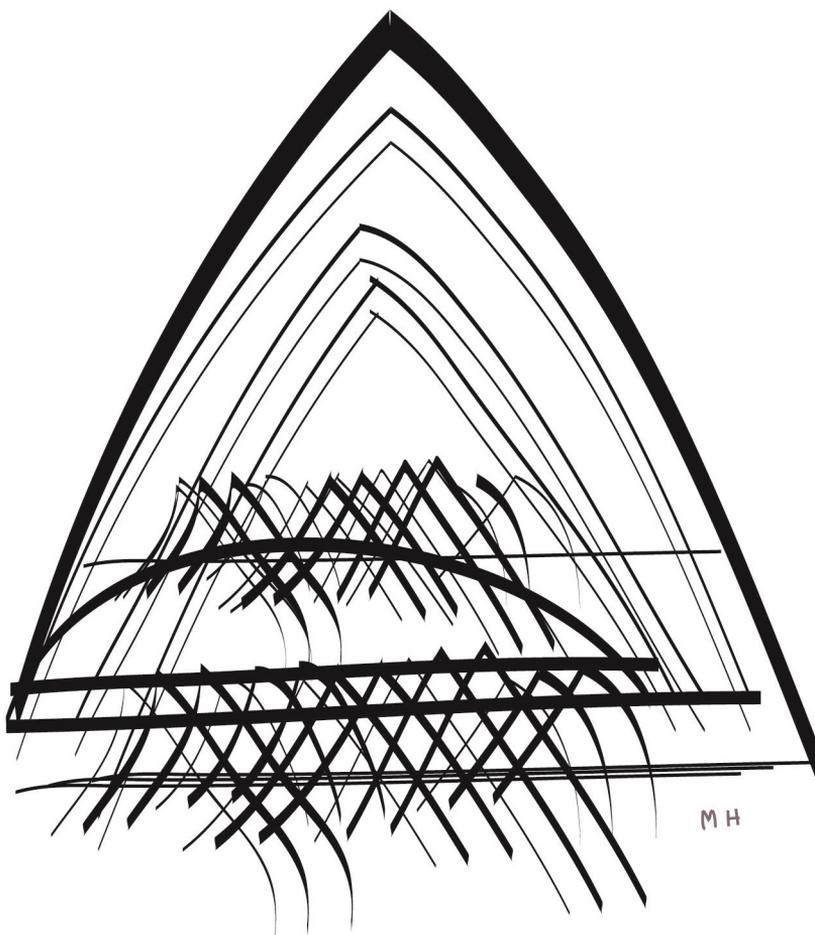
vivió en Italia la mayor parte de su ministerio. Músico genial, se echó a cuestras la ingente tarea de musicalizar todos los himnos de la Liturgia de las Horas en español y en italiano.

19. El sismo que cimbró este día el estado de Jalisco dejó daños en 18 templos en Guadalajara, Zapopan, Ciudad Guzmán, Unión de Tula, El Grullo, San Sebastián del Sur, Sayula, Atoyac, Amacueca, La Manzanilla de la Paz, Tizapán El Alto, Zapotiltic y San Gabriel. En el centro de la capital los templos San Agustín y de Nuestra Señora de las Mercedes tuvieron el desprendimiento de remates ornamentales de sus cornisas. Los templos con más daños fueron los de Zapotitlán de Vadillo y de Tolimán, que fueron clausurados. Igual medida cautelar se aplicó a la Catedral de Autlán y a la sede parroquial de Casimiro Castillo.
21. El virtuoso organista jalisciense Héctor Salcedo Becerra inauguró, con un concierto para órgano en el Santuario de Guadalupe en Guadalajara y obras para ese instrumento de Bach-Vivaldi, Olivier Latry (estreno en México) y de él mismo, el x Festival Internacional de Órgano Ezequiel Huerta Gutiérrez, que abarcará tres meses y durante ellos ofrecerá seis conciertos, dos cursos y tres disertaciones, la primera de ellas a cargo del presbítero Tomás de Híjar Ornelas, bajo el título 'La música en la vida de los pueblos. El caso de la organería en Jalisco'.

OCTUBRE

9. Con el lema 'María, Reina de la Paz, intercede por nosotros', el Arzobispo de Guadalajara anunció, luego de dos años de no llevarse a cabo de forma presencial, que se reanuda la Romería a Zapopan.
11. En el marco de la misa de renovación del Patrocinio de Nuestra Señora de Zapopan sobre la Arquidiócesis de Guadalajara, su Arzobispo dio lectura al Decreto por el que se promulga el estado permanente de la gran misión de la misericordia en esta Iglesia particular.
12. Según los cálculos, unas dos millones de personas tomaron parte en la romería a Zapopan, entre ellas unas treinta mil integradas a centenares de 'cuarteles' dancísticos que cubrieron el derrotero de la

venerable imagen por el antiguo camino a Zapopan (hoy avenida de las Américas). Durante la homilía en la Misa de bienvenida a la venerable imagen, en la explanada de la plaza Juan Pablo II, el Arzobispo de Guadalajara recordó que “La fe nos hermana y une por encima de nuestras miserias; se acrecienta con la fuerza de la oración”.



Decreto por el que se promulga el estado permanente de la gran misión de la misericordia en la Arquidiócesis de Guadalajara

+ JOSÉ FRANCISCO CARDENAL ROBLES ORTEGA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO DE
GUADALAJARA.

A la comunidad diocesana salud y bendición

Acerquémonos confiadamente al trono de la gracia,
a fin de alcanzar la misericordia
Hb 4,16

Puesto que Cristo es como nosotros en todo, menos en el pecado, experimentó temor, dolor y fatiga como todo hombre y mujer de este mundo; sin embargo, al ser verdadero Dios no tuvo ninguna inclinación al pecado y se mantuvo fiel al Padre. Nosotros podemos dirigirnos a Él en busca de ayuda para superar nuestras debilidades, pues el Señor puede identificarse con cada situación humana.

La Gran Misión de la Misericordia anuncia la salvación querida por Dios a pesar de la fractura del pecado. Así, la Iglesia de Guadalajara sigue en camino sinodal, samaritano y misionero, en la Gran Misión de la Misericordia, habiéndose puesto en marcha su difusión, el establecimiento de sus líneas de acción y el descubrimiento de las periferias existenciales; hemos llegado al momento, donde para la gloria de Dios y alegría de su Pueblo, por las presentes letras

PROMULGO EL ESTADO PERMANENTE DE LA GRAN MISIÓN DE LA
MISERICORDIA

A los que peregrinan, con espíritu de fe y devoción, obispos, presbiterio, comunidades religiosas y laicos en esta Arquidiócesis de Guadalajara, a través de sus Instituciones y Movimientos Eclesiales.

Invito y animo a toda la Arquidiócesis de Guadalajara al aprovechamiento y puesta en práctica de esta Gran Misión de la Misericordia, en continuidad con la obra salvífica de la misión de la Iglesia, y asumiendo las necesidades descubiertas en las Asambleas Diocesanas. Este regalo de la Misericordia del Padre, ha de conducirnos a redescubrir la permanente oportunidad para dar un testimonio de fe y ha de irradiar la potencia de su caridad para todos, y en cada nivel de la acción pastoral. Les pido organizar en cada vicaría, decanato y comunidad parroquial la ceremonia de apertura de este Estado de Misión.

Encomiendo esta misión a la poderosa intercesión de la Virgen Santísima, Nuestra Señora de Zapopan, Patrona tierna y amorosa de la Arquidiócesis de Guadalajara.

Dado en la Sede de la Curia Arzobispal,
el 11 de octubre del Año del Señor 2022

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller



Circulares

CIRCULAR 30/2022

Supresión del Instituto Trinitarias de María

A todo el Presbiterio de la Arquidiócesis de Guadalajara:

Les envío un cordial saludo en la comunión de Jesús, Buen Pastor.

Les comunico sobre la promulgación del Decreto de Supresión del Instituto Trinitarias de María, dado por la Santa Sede el 13 de mayo de 2022, cuyas disposiciones fueron aprobadas por el Santo Padre el 11 de mayo de 2022, mismo que les fue comunicado en conformidad a las normas canónicas (cfr. c.c. 55, 56, 1509 y 1510).

Las Trinitarias de María fueron fundadas por la señora Lillian Díaz Ahumada, conocida por como Madre Lili, en 1992 en Tijuana, Baja California, México. En la Arquidiócesis de Guadalajara contaron con un monasterio ubicado en la calle de Libertad número 1595 en la colonia Americana de Guadalajara, Jalisco, México.

En este contexto, a petición de la Hermana María de Jesús Caldera Victorio, MM, Delegada Pontificia, les informo que todas y cada una de las integrantes del ahora extinto Instituto Trinitarias de María han sido reintegradas al estado laical y quedan exoneradas de los votos temporales o perpetuos que en su momento hubieran pronunciado, de modo que ya no son ni pueden presentarse más como religiosas de dicho instituto.

Que el Padre de misericordia nos conceda la unidad por la que oró nuestro Señor en la víspera antes de padecer: “Padre Santo, protege en tu

nombre a los que me has dado, para que sean uno, con Tú y Yo somos uno” (Jn 17, 11).

Guadalajara, Jalisco, a 29 de agosto del 2022

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 33/2022

Fallecimiento del señor presbítero don Javier Espinoza Barroso (1941-2022)

A toda la comunidad diocesana:

Que el amor misericordioso de Jesucristo los anime en todos sus proyectos.

Les informo sobre el fallecimiento del señor presbítero Javier Espinoza Barroso quien, habiendo celebrado los sagrados misterios, ahora ha sido llamado a la presencia del Señor, y en la esperanza confiamos según la Palabra del Señor: “Y cuando haya ido y les haya preparado un lugar, volveré y los tomaré conmigo, para que donde Yo esté, estén también ustedes” (Jn 14,3).

El señor presbítero don Javier Espinoza Barroso nació en Zapotlanejo, Jalisco, el 26 de febrero de 1941. Ingresó al Seminario Auxiliar de San Juan de los Lagos en 1954. Recibió la ordenación presbiteral el 23 de diciembre de 1967. Fue Vicario Cooperador en la parroquia de La Estanzuela, Zacatecas. Prestó servicio misionero en la diócesis de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por espacio de 14 años, siendo Vicario parroquial de Pichucalco y Párroco de Jiquipilas, Chiapas, hasta el 24 de enero de 1984. A su regreso, el 16 febrero de 1984 fue nombrado Párroco de Atotonilquillo. El 20 de septiembre de 1988 inició servicios como Párroco de Nochistlán, Zacatecas. Inmediatamente después lo fue de Santa Ana Tepetitlán, Jalisco, del 13 de enero 1993 al 8 junio 1998. Volvió a hacer otra experiencia misionera en la diócesis de Denver, Colorado, EUA, del 3 de agosto de 1998 al 3 de agosto

2001. El 6 de agosto de 2001, ya en Guadalajara, fue nombrado Párroco de Nuestra Señora del Refugio, en la colonia El Colli. Fue Representante ante el Consejo Presbiteral por el decanato de San Juan Bautista (14 de septiembre de 2007). Regresa de nuevo a ejercer su ministerio en la Diócesis de Denver, Colorado, EUA, el 14 de enero de 2019. El Padre Javier falleció el 18 de julio de 2022, a los 81 años de vida y 54 de ministerio.

El Padre Javier fue un apóstol dinámico y entusiasta, de trato amable, organizado, constante, buscando constantemente la promoción de los laicos. Su preocupación y desvelo por el Pueblo de Dios le llevó a ejercer la homeopatía, sin descuidar celo por el culto divino, la salvación de los fieles y un gran empeño por la enseñanza del catecismo. El padre Javier desarrolló grandes cualidades para la construcción de las obras materiales en las comunidades donde estuvo destinado, y fue cercano a los pobres y a los que sufren, tal como atendió a los damnificados en las inundaciones durante su estancia en la diócesis de Tuxtla.

Que Cristo resucitado, reciba en la Asamblea de los Santos a nuestro hermano sacerdote don Javier Espinoza Barroso, y le otorgue el premio de los servidores leales. Les invito, hermanos sacerdotes, a celebrar la Santa Eucaristía en favor de nuestro hermano, y a toda la comunidad diocesana a elevar sus plegarias con la misma intención.

Guadalajara, Jalisco, a 24 de agosto del 2022

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 36/2022

Fallecimiento del señor presbítero don Juan José Hernández Santillán (1949 - 2022)

A toda la comunidad diocesana:

Les saludo deseándoles la paz, que el Señor Resucitado les conforte en su vida.

Les comunico acerca del fallecimiento del señor presbítero don Juan José Hernández Santillán, a quien ponemos en las manos de Dios según su

misma promesa: “Pondrá su morada entre ellos y ellos serán su pueblo y Él, Dios-con-ellos, será su Dios. Y enjugará toda lágrima de sus ojos, y no habrá ya muerte ni habrá llanto, ni gritos ni fatigas, porque el mundo viejo ha pasado” (Ap. 21, 3b-4).

El señor presbítero don Juan José Hernández Santillán nació en Guadalajara, Jalisco, el 1º de noviembre de 1949. Recibió el Orden ministerial en 1996, día de su cumpleaños número 47. Desempeñó su ministerio sacerdotal como Vicario parroquial de La Sagrada Familia (10 de agosto del 2001), Virgen de Guadalupe, Madre de los Mexicanos en el Briseño (6 de octubre del 2006), San Sebastián El Grande (30 de julio del 2007), Nuestra Señora de Lourdes (15 de junio del 2012), San Judas Tadeo en Chulavista (11 de junio del 2019), y La Divina Providencia en los Arcos de Zapopan 3ª Sección (16 de octubre del 2019).

La Bondad de Dios Padre ha llamado a su presencia al Padre Juan José, el 14 de agosto de 2022, a la edad de 72 años, habiendo cumplido sus bodas de plata sacerdotales.

Incluso en los últimos momentos de su vida don Juan José fue un ministro generoso y siempre dispuesto a servir. De trato alegre, honesto y muy claro en su expresión. Fue un Pastor amistoso y cercano a los fieles; sufrió con paciencia su enfermedad, sin renegar de la voluntad de Dios. Fue un hombre de Iglesia, con un corazón obediente y leal al Papa y a sus prelados.

Que Cristo resucitado, reciba en la Asamblea de los Santos a nuestro hermano el señor presbítero don Juan José Hernández Santillán y le otorgue el premio de los servidores leales. Les invito, hermanos sacerdotes, a celebrar la Santa Eucaristía en favor de nuestro hermano, y a toda la comunidad diocesana a elevar sus plegarias con el mismo propósito.

Guadalajara, Jalisco, a 24 de septiembre del 2022

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 39/2022

Domingo Mundial de las Misiones: DOMUND, domingo 23 de octubre del 2022

A toda la comunidad diocesana:

Reciban un saludo en el amor de Cristo siempre joven.

Este próximo 23 de octubre, Dios mediante, celebraremos el Domingo Mundial de las Misiones, DOMUND, con el lema: “Para que sean mis testigos” (Hch 1, 8).

El Espíritu, dice el Papa Francisco en su mensaje para el DOMUND 2022, inspira a hombres y mujeres sencillos para misiones extraordinarias. Es lo que Dios hizo con los fundadores de las Obras Misionales Pontificias, a los que este año se recuerda de una manera especial por la coincidencia de diversos centenarios. La fundación hace 400 años de la Congregación de *Propaganda Fide* -hoy, Para la Evangelización de los Pueblos- y de la Obra de la Propagación de la Fe, hace 200 años, que, junto a la Obra de la Santa Infancia y a la Obra de San Pedro Apóstol, obtuvieron hace 100 años el reconocimiento de ‘Pontificias’. El Papa identifica los tres fundamentos de vida y de misión de estos fundadores, recogidos en los Hechos de los Apóstoles: “Para que sean mis testigos”, “hasta los confines de la tierra” y “el Espíritu Santo vendrá sobre ustedes y recibirán su fuerza”.

El Espíritu inspiró a las fundadoras y fundadores de las Obras Misionales. La primera de ellos, Paulina Jaricot, cuya beatificación se celebrará este año, que puso en movimiento una red de oración y colecta para los misioneros, de modo que los fieles pudieran participar activamente en la misión ‘hasta los confines de la tierra’. De esta genial idea nació la Jornada Mundial de las Misiones cuya colecta en todas las comunidades está destinada al fondo universal con el cual el Papa sostiene la actividad misionera. El Obispo francés Charles de Forbin-Janson, que comenzó la Obra de la Santa Infancia para promover la misión entre los niños, con el lema: Los niños evangelizan a los niños, los niños rezan por los niños, los niños ayudan a los niños de todo el mundo; así como a la señora Jeanne Bigard, que dio vida a la Obra de San Pedro Apóstol para el sostenimiento

de los seminaristas y de los sacerdotes en tierra de misión. Y fue también bajo la inspiración del Espíritu Santo, que el Beato Pablo Manna, nacido hace 150 años, fundó la Pontificia Unión Misional para sensibilizar hacia la misión a todo el Pueblo de Dios. (cfr. *Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones 2022*).

Exhorto a los párrocos y rectores de templos a llevar a cabo esta Jornada Misionera en sus parroquias, y realizar la colecta especial. Lo que se recaude se entregará en caja del Arzobispado. Que la Virgen Santísima de Guadalupe sostenga las Obras Misionales, para que el amor misericordioso de Cristo sea conocido en el mundo.

Guadalajara, Jalisco, a 28 de septiembre del 2022

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 40/2022

Peregrinación diocesana a la montaña de Cristo Rey. Lunes 21 de noviembre del 2022

A toda la comunidad diocesana:

Reciban un cordial saludo en Cristo, Rey del Universo, y les colme de sus bendiciones.

Les invito a organizar, motivar y asistir junto con su comunidad parroquial, a la LXXI Peregrinación Anual de la Arquidiócesis de Guadalajara a la montaña de Cristo Rey, “Que Cristo siempre sea adorado por todos”, el lunes 21 de noviembre del presente año.

Este domingo 20 de noviembre, alabaremos, Dios mediante, a Jesucristo Rey del Universo, y en esta misma celebración rogaremos la intercesión de los mártires mexicanos. En manos de Cristo Rey, ponemos la vida pastoral de la Arquidiócesis de Guadalajara en el contexto de una necesaria gran misión de la misericordia.

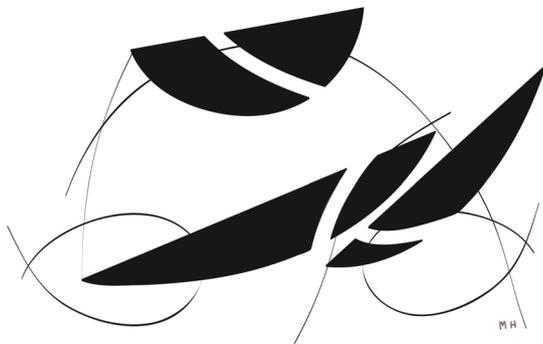
Pido a los señores párrocos y rectores de templos, que motiven a los fieles de sus comunidades a esta peregrinación, proponiéndola como un auténtico acto de adoración a Jesucristo, Rey del Universo. A los sacerdotes les corresponde organizar a los fieles, ofreciendo previamente el sacramento de la Reconciliación para que puedan participar plenamente en la Eucaristía. La cita será en el Santuario de Cristo Rey, en Silao, Guanajuato, a las 11 horas en la explanada para el rezo del Santo Rosario, y a las 12 hrs. para celebrar la Eucaristía; al finalizar se renovará el Acto de Consagración de la Nación Mexicana a Cristo Rey, como se ha realizado desde 1924.

He encomendado al señor presbítero Roberto García de la Mora coordinar esta Peregrinación. Para mayor información pueden comunicarse al 38253410 del templo Expiatorio de Guadalajara.

Que la Virgen Santísima interceda por nosotros ante su Hijo, Nuestro Señor, y nos acompañe en el peregrinaje de nuestra vida hacia la Casa del Padre.

Guadalajara, Jalisco, a 5 de octubre del 2022,
memoria de Santa Faustina Kowalska

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller



María Auxiliadora Palomar Verea (1955-2022)

In memoriam

*Cecilia Palomar Verea*¹

El *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara*, el medio impreso que más años lleva publicándose en México (1876), tuvo, de marzo del 2013 a octubre del 2022, la participación de una mujer excepcional –y la primera en su género en este medio clerical y la “mejor traductora” del país,—en palabras del culto y enorme académico estadounidense David Brading—. Tataranieta de un filántropo enorme (José Palomar y Rueda, 1807-1873), dio al apostolado tapatío de la pluma cuenta cabal de su ilustre linaje.²

Nació en Guadalajara en el año de 1955; fue la mayor de diez hermanos. Hizo sus estudios primarios en el Colegio del Sagrado Corazón. Al finalizar el bachillerato pasó un año en Colmar, Francia, donde cursó el último año del Baccalauréat. De regreso a Guadalajara entró a estudiar Ciencias de la Comunicación al ITESO, licenciatura que no terminó. Vivió cinco años en Nicosia, Chipre, donde aprendió la lengua griega, al mismo tiempo que cursaba la licenciatura de Letras Inglesas y Francesas en la Université Paris x Nanterre, de donde se licenció en 1982.

De vuelta en México trabajó en la Secretaría de Programación y Presupuesto cuando el Secretario era Luis Donald Colosio, de quien fue cercana colaboradora. De regreso en Guadalajara ingresó al Colegio de Jalisco a la Maestría de Estudios Regionales. Colaboró con el gobernador de Jalisco, Enrique Álvarez del Castillo, como miembro de su equipo de comunicación.

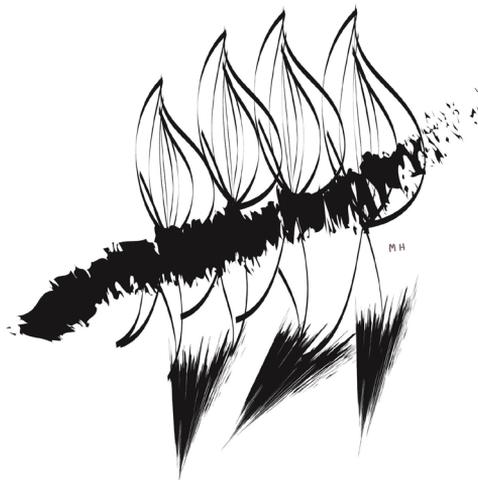
¹ Licenciada en Ciencias de la Comunicación con Maestra en Historia.

² Este *Boletín* agradece a la Mtra. Cecilia Palomar su disposición inmediata para redactar este texto.

Participó, de vuelta en la capital del país, en la campaña para la presidencia del licenciado Colosio y, tras los trágicos sucesos, decidió ingresar al Instituto Matías Romero para seguir la Maestría de Estudios Diplomáticos, donde terminó sus estudios en 1995.

Fue becaria en *The Woodrow Wilson Center*, en Washington, D.C., en 1996-1997. Fue nombrada Agregada Cultural de la Embajada de México en Atenas, Grecia, en 1999, donde trabajó por cinco años. A su regreso a México continuó sus labores en la Secretaría de Relaciones Exteriores hasta el año de 2004. Fue estudiante de la Maestría en Cultura Virreinal en el Claustro de Sor Juana en la Ciudad de México, hasta su regreso a Guadalajara en 2007.

Fue miembro fundador de la Fundación Luis Barragán; colaboró en múltiples ocasiones con la editorial Artes de México, como traductora, editora, correctora y miembro de su consejo editorial; llevó a cabo trabajos de traducción y edición para innumerables instituciones académicas de Jalisco y del país. Escribía una columna semanal para el periódico local *El Informador*. Colaboraba en diversas publicaciones periódicas, entre ellas este *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara*. Se mantuvo activa hasta el último día de su vida, que concluyó en su casa habitación, el miércoles 26 de octubre del 2022, auxiliada con los sacramentos y la bendición papal. Descanse en paz.



A 34 años venimos a celebrar y renovar este insigne patrocinio...

+Ramón Salazar Estrada¹

La siguiente homilía, de la misa de renovación del patrocinio de Nuestra Señora de Zapopan sobre la arquidiócesis de Guadalajara, se pronunció frente a la antigua Casa de Misericordia de Guadalajara, la tarde del 11 de octubre del 2022.²

[...] Ella, que de manera muy especial ha visto el caminar de esta porción del Pueblo de Dios, le ha animado en momentos difíciles y se ha unido a la acción de gracias por tan diversos dones de Dios recibidos [...]

San Juan Pablo II³

Hermanas y hermanos en Cristo Nuestro Señor

El primer momento que la liturgia de la Palabra de esta misa nos sugiere de la Santísima Virgen María es el ENCUENTRO con Dios. Ella en oración escuchó la voz del Arcángel Gabriel, el mensajero que le trajo la Buena Nueva de la Encarnación. En este encuentro se unieron la gratuita llamada de Dios y la generosa respuesta de la Doncella de Nazaret. No sin mediar situaciones

¹ Obispo titular de Bisarcio y auxiliar de Guadalajara.

² Este *Boletín* agradece al señor obispo Salazar su disposición inmediata para compartir su homilía para las páginas de esta publicación.

³ Carta Apostólica de octubre de 1988 en la que declaró patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara la Venerada Imagen de Nuestra Señora de Zapopan.

adversas, inciertas, humanamente incomprensibles, ese encuentro dejó un mensaje inmerso en un misterio que siempre será misterio de salvación.

Sin embargo, no obstante el misterio, para la Madre de Dios dicho encuentro abrió un camino de respuesta, el de una MISIÓN a la que se encaminó presurosa, con agilidad, sin detenerse, pues, no solo debía llevar un mensaje, sino ante todo ser ya portador del Verbo encarnado.

En su virginal seno portaba al Hijo de Dios y es desde allí que Jesucristo realiza su primer recorrido por la tierra de la promisión. Saliendo de la vivienda materna recorre gracias a la autora de sus días una ruta que les llevará a la región montañosa de Judea; transita por vez primera el derrotero que años más tarde deambulará, ya con sus padres, ya con sus discípulos.

Atravesando valles, alturas, poblaciones y, por supuesto, acercándose a los que por siglos anhelaban la presencia de Dios, la Santa Virgen María hace vibrar en la esperanza los corazones de los israelitas no menos que los vientos que no habían dado a luz.

El *encuentro* conduce a la *misión*. La Palabra abre el camino de salvación. La escucha prepara los corazones. Dios camina con su Pueblo.

Hermanas, Hermanos, ¿No les parece que por siglos esta misma dinámica se ha hecho presente en nuestra querida Arquidiócesis?

La Bienaventurada Virgen María, luego de haber realizado en su persona este camino ahora nos lo sugiere. Cuando ella, bajo el título que aquí le damos, el de Nuestra Señora de Zapopan, llega a las comunidades parroquiales de la zona metropolitana de Guadalajara es para presentarnos al Señor, nos trae al Salvador. Nos congrega para celebrar la Eucaristía, para rezar el santo Rosario, para alabar al Creador y nos deja el llamado a seguir el camino de la misión. Una misión que consiste en favorecer caminos de fraternidad, de misericordia, de paz interior y exterior.

Madre Misionera, no nos enseñas aquello que no has recorrido. Desde el nacimiento de estas comunidades del Valle de Atemajac nos has dejado la invitación a recibir, a escuchar, a atender, a servir a Nuestro Señor Jesucristo y en él a nuestros hermanos, creyentes y no, originarios y avecindados, cercanos y lejanos.

Madre de la Misericordia intercede por quienes queremos unirnos al trabajo pastoral en cada una de sus dimensiones y periferias existenciales.

Madre de la Paz, ruega a tu Hijo para que en nuestros pueblos y ciudades se trabaje por la fraternidad que como hijos de Dios necesitamos construir.

Madre de los desamparados, te pedimos que intercedas por aquellos que se encuentran agobiados por alguna necesidad.

Madre de la Iglesia pide a tu Hijo que nos guíe en el camino de la Iglesia sinodal para que cada uno colabore con los propios carismas y dones a la edificación del Reino de Dios en este tiempo.

Madre de Dios y Madre Nuestra que tu ejemplo de oración con los Apóstoles nos ayude a que esta Iglesia de tu Hijo sea un testimonio de caridad para todos.



La ciudad y su Catedral: la convivencia entre el Cabildo Eclesiástico, el Cabildo Edificio y la Real Audiencia en Guadalajara en torno al espacio público

*Mariana Zárate*¹

Gracias a las aportaciones de los miembros del cabildo catedralicio tapatío, en los años que van de 1700 a 1721 –lapso de tres gestiones episcopales–, se construyeron en Guadalajara un santuario, capillas y varios colegios; la ciudad giraba, se podría decir, en torno a un orden levítico. Sin embargo, la preeminencia de este selecto grupo de personas en las actividades políticas y económicas de la ciudad funcionó como eje transversal a la vida pública y al uso del espacio público urbano cómo ágora. Eso aborda y explica el texto que sigue.²

INTRODUCCIÓN

Guadalajara recibió el título de ciudad en 1538 y en 1560 el de capital del Reino de la Nueva Galicia y por ende, sede de la Real Audiencia y del obispado compostelano, que en lo sucesivo y para siempre será ya guadalajarenses.³

¹ Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Morelia con maestría en Historia de México por la Universidad de Guadalajara, ha desarrollado investigaciones sobre la religiosidad novohispana, pintura, escultura religiosa del siglo XVIII, comunidades religiosas y su relación con el poder eclesiástico. Agradezco a Tomás de Híjar sus observaciones, apuntes sobre el texto.

² La versión original de este ensayo se publicó en *Espacios y fenómenos en la reconstrucción histórica: figuraciones sociales, políticas, culturales y materiales*, Leticia RUANO RUANO (Coord.), Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2019.

³ Por Cédula Real de 1560, Felipe II dispuso el traslado de Compostela a Guadalajara de todo el cuerpo administrativo y jurisdiccional de la Audiencia y la Tesorería o Caja real del Reino de la Nueva Galicia, en consecuencia, también de la sede episcopal, que nunca residió allí. Ahora bien, decidirlo era competencia exclusiva del Papa. La Real Audiencia era un tribunal de casación pero también con facultades de gobierno y hasta de Chancillería, lo cual le facultó a hacer uso del sello real para sus actos

Por otro lado, al tiempo de su establecimiento en el valle de Atemajac, la ciudad, bajo el régimen de ‘república de españoles’ (sujeta, pues, a un orden jurídico de propiedad privada y gravámenes fiscales), quedó tachonada de forma simultánea con las ‘repúblicas de indios’, que a partir de 1542 la cercaron por sus cuatro vientos y a la postre, en el siglo XVIII, se incorporarán a su Ayuntamiento en calidad de barrios: San Miguel de Mezquitán al norte, San Juan Bautista de Mexicaltzingo al sur, San José Analco al este y Santa Ana Xonacatan al oeste.⁴

De la subdivisión en barrios, que no fueron pueblos de indios pero quedaron al filo de sus linderos, el pionero de todos fue, desde el siglo XVI, el que pasará a denominarse de San Juan de Dios al tiempo que su hospital y capilla de la Santa Veracruz queden bajo la competencia de los religiosos hijos del santo portugués, que se extenderá al populoso mercado, al vecindario y hasta al riachuelo que servía de frontera oriental a la ciudad, que además de ubicarse en la desembocadura del camino real de México lindaba al sur con el pueblo de indios de Analco.⁵ A modo de isla mayor en un archipiélago, circundaron la capital muchas otras comunidades de idéntica índole, como Santiago de Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan y San Antonio de Tlajomulco, sólo por mencionar las que a partir de 1812 se convertirán a su vez en Ayuntamientos.

La condición de asiento oficial de las instituciones de gobierno central en el Reino hizo a Guadalajara, desde la segunda mitad del siglo XVI, la esfera de la justicia temporal y espiritual en una comarca dilatadísima, la brújula del gobierno civil y eclesiástico en cuestiones tan ejecutivas como las relacionadas con la aplicación de las leyes y sanciones o de segunda instancia para demarcaciones tan distantes de ella como lo fueron la Nueva Vizcaya, el Nuevo Reino de León y las provincias de Sinaloa y las Californias,

protocolarios. Cf. Celina BECERRA, “Servicio del Rey y de Dios: Institucionalización en el siglo XVI”, en Tomas CALVO y Aristarco REGALADO (coord...), *Historia del Reino de la Nueva Galicia*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2016, p. 279.

⁴ De estas cuatro fundaciones la única que no perseveró fue esta última. Cf. GUTIÉRREZ ALVIZO, José Manuel, “Nuevos datos sobre el beneficio curado de Atemajac y los pueblos de indios de Zapopan”, en *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara*, enero del 2022, p. 65 ss. También: *Elección y cambio de mayordomo* (24.04.1669, Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (en adelante AHAG), Sección: Gobierno, Serie: Cofradías, Subserie: Purísima Concepción, Caja 4, Exp. 24.

⁵ Irma Beatriz GARCÍA ROJAS, “Cuatro siglos de cartografía de un barrio. San Juan de Dios”, en *Letras Históricas*, No. 9, (otoño 2013 / invierno 2014): 255-260.

que además formaron parte del obispado casi hasta las postrimerías de la dominación española.⁶

1. GOBIERNO Y POBLACIÓN EN GUADALAJARA A INICIOS DEL SIGLO DE LAS LUCES

En el marco de su tiempo, la participación social de las corporaciones civiles y eclesiásticas fue ganándose un lugar en la vida pública, y su podio principal o más vistoso sólo podía ser el espacio congregacional más dilecto, el catedralicio y casi a la par suyo, el de los espacios públicos que circundaban este monumento en esas parafernalias de la vida que eran entonces las procesiones públicas.

No deja de ser curioso que a comienzos del siglo XVIII, cuando la ciudad contaba ya con 10,000 habitantes la única parroquia seguía siendo la de el Sagrario de la Catedral, que despachaba sus diligencias en una diminuta capilla en el interior del recinto.

En lo civil, la ciudad, dividida en barrios, apelaba a la referencia del ámbito corporativo más destacado de su entorno –religiosos casi todos–, para reconocerse de los otros. Todos ellos, por otra parte, incluso los monasterios femeninos, estaban interconectadas con el pueblo a través de sus templos.⁷

Los conventos masculinos de 1710 eran los de los franciscanos al sur, los juaninos y los agustinos al este, los jesuitas y los betlemitas en el centro y los dominicos al norte; los femeninos de Santa María de Gracia –en cuyo interior funcionaba un colegio de *niñas*, el de San Juan de la Penitencia– al oriente y los de Santa Teresa y de Jesús María al oeste.

Las corporaciones educativas de este momento fueron el Colegio de Santo Tomás, de la Compañía de Jesús –adicionado ya para entonces por el Colegio Seminario de San Juan Bautista–, el Seminario Conciliar a partir de 1699 y no mucho después de este año el Colegio de Niñas de San

⁶ Sobre la división territorial del Virreinato véase a Áurea COMMONS, *Cartografía de las divisiones territoriales de México 1519-2000*, México: UNAM, 2002, p. 30.

⁷ Al respecto Thomas Calvo señala que “...hacia 1700 la ciudad en conjunto alcanzaba diez mil habitantes. Y continuó así porque en 1738 podían contarse unos quince mil tapatíos, habitantes de urbes y periferia. Para 1770 la capital pasó a contener 22 000 almas.” Cf. T. CALVO, “Una pastora y su rebaño en las praderas del tiempo: Catedral y Ciudad (siglos XVI- XVIII)”, en Arturo CAMACHO (coord.), *La Catedral de Guadalajara. Su historia y significados*. T. I., Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 2012, p. 107.

Diego, contornos estos que requirieron recintos cuyas dimensiones se fueron ensanchando a costa de absorber dos o más manzanas en un trazo urbano que desde el principio se trazó con planta de damero.⁸

El punto central de la ciudad fue la catedral, que tuvo tres sedes provisionales antes de la definitiva, y la Plaza Mayor, con sus dos ubicaciones, de 1542 a 1572 la una y cabe a ella la sede parroquial de San Miguel Arcángel –y luego catedral provisional– y las Casas de Cabildo, que terminará denominándose de San Agustín por el santo patrono de los frailes del Colegio de San José de Gracia que allí se establezca en su viento sur al tiempo que se muda al sudoeste y para siempre la otra, donde a su vera y en las postrimerías del siglo Ilustrado, se alzarán las señoriales Casas de Gobierno.

Además de actividades sociales y administrativas, la Plaza Mayor tapatía las tuvo también religiosas y lúdicas, pues durante muchísimos años con ella colindó, al noroeste, el camposanto de la Catedral y en su interior el tablado para las corridas de toros en las fiestas públicas, de modo que por su causa le circularon los portales del comercio o, en el caso de San Agustín al este los mesones de la calle Real o los aguadores en la pila de la de Santo Domingo al norte –cerca de la cual pasará después la Plaza de Toros–.⁹ Añádase a lo apenas dicho el uso de los espacios públicos al ritmo de un calendario que se modeló de forma muy peculiar y la presencia ordenada en él de las corporaciones públicas.

Vida institucional y religiosa en Guadalajara

Así abocetado el espacio urbano, analicemos ahora la relación entre la sociedad neogallega de inicios de siglo de las Luces y sus códigos de apropiación relacionadas con el uso de las calles en cuanto escenario de la parafernalia sagrada en las solemnidades de la Iglesia universal, en las locales y en las invocadas por el Trono, en las que debían tomar parte, con

⁸ José Refugio DE LA TORRE CUIEL y Laura FUENTES JAIME, “Fundaciones religiosas en el siglo XVII y XVIII”, en Tomas CALVO y Aristarco REGALADO (coords.), *Historia del Reino de la Nueva Galicia*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2016, p. 517.

⁹ Carmen CASTAÑEDA, “Cambios para la vida urbana de Guadalajara en 1790”, en Sonia LOMBARDO (coord.), *El impacto de las reformas borbónicas en la estructura de las ciudades un enfoque comparativo: memoria del I Simposio Internacional sobre Historia del Centro Histórico de la Ciudad de México*, México: Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2000, p. 118.

sus insignias y atuendos, los miembros de las hermandades que se fueron creando para dar satisfacción y cauce institucional a la necesidad humana de asociarse con fines lícitos y útiles.¹⁰

La participación intensa y activa en la gestión y resolución de causas administrativas, judiciales y eclesiásticas que le dio su rango y vocación a Guadalajara respecto a otras ciudades en el Nuevo Mundo le fue nivelando con la de la capital del virreinato.¹¹ Ese paralelismo se irá decantando en ese lapso según se consolide, también, desde la ciudad de México el control del culto guadalupano por la mediación de la Real Colegiata de Guadalupe (1749) y el civil luego de la promulgación de Real Ordenanza de Intendentes (1786).

A este respecto, nos preguntamos ahora cuáles, entre los tapatíos, los actos religiosos que al iniciar el siglo ilustrado se apoderaban de las calles y plazas, y a quien correspondía regular el orden de las precedencias en un conglomerado donde el pundonor en ese rubro seguía siendo de los más palpable.

Nada ajeno a lo apenas insinuado, el origen y formación académica de los odores de la Real Audiencia de la Nueva Galicia –salmanticense en buena medida– sirvió también, como señala Thomas Calvo, “como una amalgama privilegiada para unificar esta administración y darle un espíritu corporativo capaz de trascender las fisuras peninsulares-criollos”.¹²

Ahora bien, siendo esta ciudad el lugar donde despachaban los dos gobiernos las cuestiones terrenales y eclesiásticas de la Nueva Galicia, démosle su lugar a lo que también fueron esas instituciones: pequeños grupos de funcionarios que interactuaban de forma mutua y hasta en no pocos casos tensa y en muchísimos otros en abierta gestión de proyectos de gobierno de altísimo impacto social, en particular en el educativo y el de asistencia pública.

¹⁰ Especial relevancia tuvieron en esto último las asociaciones denominadas cofradías, cuya función pública consistía en administrar o demandar recursos en metálico o en especie para costear periódicamente los gastos de sus fiestas o actualizar y darle mantenimiento a sus espacios, como podía ser un retablo en el interior de la catedral o de alguno de los otros templos de la ciudad y caso del que se ocupa el libro “*Que es bueno y útil invocarles*”: *continuidad y cambio en las prácticas y devociones religiosas en Guadalajara, 1771-1900*”, de Roberto Aceves. El Colegio de Jalisco, 2018.

¹¹ Jean Pierre BERTHE, “Introducción a la Historia de Guadalajara y su Región” en José María MURÍA (comp.), *Lecturas históricas de Jalisco. Antes de la Independencia*, Guadalajara, UNED, 1976, 225.

¹² CALVO, *Poder, religión y sociedad*, óp. cit., p. 265.

Añádase a lo apenas dicho que estos funcionarios de toga y sotana estaban igualmente articulados entre sí y con los grupos de fuerte ascendencia en otras ciudades por vías tan diversas como complementarias: nexos familiares, relaciones de negocios o matrimonios, originando con ello una amplia red asentada en el estatuto social fundado en los caudales acumulados, el linaje de abolengo, los títulos nobiliarios gestionados ante la Corte, el sitial en una corporación de fuerte arraigo, la fecundidad de los recursos naturales de una comarca y su transformación e intercambio en una capital como Guadalajara.¹³

No nos interesa aquí debatir si la élite novogalaica siguió o buscó separarse de los patrones económicos y políticos que caracterizaron a las demás élites novohispanas tanto como rescatar qué matices y diferencias de estos núcleos respecto a otros en todo semejantes. En este estrato en el que figuran los miembros del cabildo eclesiástico, comerciantes o mercaderes, los hacendados y mineros en confluencia con los oidores de la Real Audiencia de la Nueva Galicia y los miembros del cabildo civil y del cabildo eclesiástico.¹⁴

Asentemos, cómo fue que la existencia de una oligarquía que circuló el espacio urbano de la Catedral de Guadalajara le convirtió también –como ahora lo es en su calidad de corazón de la Cruz de Plazas– en las manecillas de un reloj de festividades públicas desde el calendario litúrgico hacia fuera y de retablos y cultos específicos desde dentro, derivando de la mancuerna oligarquía local –cabildo catedralicio, consecuencias relevantes a lo relativo a fiestas públicas y obras materiales.

Aquí nos interesa, anticipamos, relacionar tanto el mecenazgo a estos cultos marianos por parte de los miembros de las élites locales con un propósito tan universal como consolidar simbólicamente la salvación eterna como con otro tan específico como para hacerlo también una manifestación pública de obediencia y vasallaje al soberano –a la monarquía borbona en este caso–.¹⁵

¹³ Frédéricque LANGUE, “Las élites en América Española, Actitudes y Mentalidades (siglos XVI-XIX),” en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 54, no.1, (1997), p. 199-228.

¹⁴ David BRADING, “Gobierno y élite en el México colonial durante el siglo XVIII” en *Historia Mexicana*, Vol. 23, No. 4, El estado político mexicano (abril – junio, 1974), 1974, p. 625.

¹⁵ De acuerdo con el *Diccionario de Autoridades* (1737) específica que patrocinio deviene del latín *patrocinium* / *protectio*, o favor. En el mismo *Diccionario*... refiere que “se llama por excelencia una fiesta que se concedió a las iglesias de España por el Papa Alexandro VII, a petición del Rey D. Phelipe IV. Poniendo sus Reinos de España debaxo del amparo, protección y patrocinio de Nuestra

De lo anterior deriva también –y no lo dejaremos en el tintero–, el caso de desavenencias y falta de entendimiento entre los cofrades fueron puestos bajo la competencia resolutoria del cabildo eclesiástico.¹⁶

2. LA SOCIEDAD NEOGALLEGA Y SU CAMPO DE ACCIÓN.

Como en otras catedrales del Nuevo Mundo edificadas en la esfera hispánica en fechas tan tempranas como la de Guadalajara a partir de 1548, a su modelo de patrocinio le será timonel o factor decisivo el cabildo eclesiástico, sirviendo de filtro y no raras veces hasta de protagonista, para presentar a los patrocinadores de obras ante este cuerpo colegiado.

Este grupo, sometido a la jurisdicción o competencia del cabildo eclesiástico bajo el rubro de fundación pía estaba compuesto por aquellos miembros de arraigo añejo o no tanto del vecindario ciudadano. Cuando un grupo optaba por patrocinar una corporación de esta índole, menester le era constituirlo con personas que además de arraigo poseyeran solvencia e ingredientes en común que facilitaran enlaces de tipos tan diversos como los lazos de sangre o de giros e intereses materiales compartidos que se verían cohesionados merced a estas adscripciones institucionales o corporativas, como lo fueron las cofradías.¹⁷

La relación así aglutinada justificaba el ascenso discreto pero bien encausado en la pirámide social, la conservación y aumento del patrimonio de una familia y el reconocimiento de los gremios ante los responsables de la autoridad suprema de la Nueva España. Durante los primeros cincuenta años del siglo XVIII –tal como se había practicado desde el siglo anterior–, a tan selecto grupo cupo, pues, la gestión de proyectos de índole social con motivaciones religiosas en Guadalajara, los cuales convirtieron la Plaza Mayor en ágora y tribuna para exhibir su hegemonía y bruñir su ascendencia.

Señora. Célebrense esta fiesta en una de la Dominicas de noviembre, con oficio doble, y se gana indulgencia plenaria oyendo la misa mayor. Alcanzó de la Santidad de Alexandro VII, que se celebrase perpetuamente en España una fiesta particular a Nuestra Señora con título del Patrocinio”. *Diccionario de Autoridades* (1726-1739). ‘Devoción’, en *Diccionario de la Real Academia Española*.

¹⁶ El rector y miembros de la cofradía tienen conflicto con los de Analco por el lugar que les tocó en las procesiones, no están de acuerdo, 05.05.1674, AHAG, Sección: Gobierno, Serie: Cofradías, Subserie: Nuestra Señora del Tránsito, Caja 20, Exp. 4.

¹⁷ Para la relación de la élite de novogalega con las instituciones en el siglo XVIII, véase el texto de Carmen CASTAÑEDA, “Los vascos, integrantes de la élite de Guadalajara”, en Carmen CASTAÑEDA (coord.), *Círculos de poder en la Nueva España*, Guadalajara, CIESAS, 1998, p. 167–182.

Con tal entretejido social planteamos aquí el modo en que las instituciones gubernamentales con sede en Guadalajara pasaron a ser una suerte de superposición “de los diversos ordenamientos jurídicos y sistemas políticos” existentes en esta porción del trono español.¹⁸

Por lo demás, la presencia y conciencia de los descendientes de peninsulares que desde los primeros años del siglo XVIII se dieron cita o fueron ocupando un lugar en los cuerpos colegiados más calificados, los cabildos civil y eclesiástico, terminó siendo un fiel a la balanza de las decisiones de gobierno que desde la ciudad impactaron a una dilatadísima comarca, la del reino y la del obispado.

Los integrantes de ambos cabildos, de forma gradual y a ratos imperceptible, fueron alojando en su seno a este tipo de personas –las seguiremos aquí calificando, a tenor del esquema de *castas* entonces usado, como *criollos*–, que para 1700 tan sólo en el cabildo eclesiástico tres capitulares eran novohispanos, los canónigos Jacinto Olivera Pardo, Juan Arriola Rico y Diego de Salazar,¹⁹ que no podrán ser ajenos o distantes a una situación tan delicada como la señalada por el historiador Thomas Calvo, en 1700 Alonso de Cevallos en el Cabildo civil de la ciudad: que la crisis social y económica del reino la causaba “la usura y el desorden monetario” como consecuencia tangible de la falta de moneda.²⁰ A su vez, a ello derivaba, a decir del dictaminador apenas aludido, a la ausencia de flujo capital, al elevado número créditos que otorgaba la Iglesia con intereses mínimos y a los pocos diezmos que eran cubiertos por sus acreedores.

Agudizaba esta crisis de circulante el declive de su fuente tradicional de flujo de capitales, la compra y venta de ganado mayor y menor, que vino a menos desde los últimos años del siglo XVII, debido a los caprichos del temporal que trajo consigo una crisis en el erario que afectó directamente la haceduría catedralicia, y más cuando en 1699 el Papa autorizó al rey recibir

¹⁸ Rafael DIEGO-FERNÁNDEZ, “Reflexiones en torno al funcionamiento del aparato de Gobierno de la Monarquía Hispánica a partir del estudio de caso de la audiencia de la Nueva Galicia” en Salvador CÁRDENAS GUTIÉRREZ y Juan Pablo PAMPILLO BALIÑO (coord.), *Historia del Derecho*, México, Editorial Porrúa, 2012, p. 102.

¹⁹ Méritos: Diego de Salazar, Jacinto Olivera Pardo, Juan José Arreola Rico, Archivo General de Indias (en adelante AGI), Indiferente, 211, n. 78, 56, 20.

²⁰ Thomas CALVO, *Guadalajara y su región en el siglo XVII: Población y economía*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1992, p. 312.^[1]_{SEP}

el quinto de todos los ingresos de origen eclesiástico de su Iglesia de América [de modo que] entre 1700 y 1709, esta medida fue, al menos, aplicada en toda la Nueva España y, dada la firmeza del nuevo monarca ahora un Borbón, probablemente también en Perú.²¹

Por lo que nos encontramos en un momento de crisis que duró al menos una década.

En respuesta a lo apenas señalado, Toribio de Solís, presidente de la Audiencia de Guadalajara, documentando el caso con el informe del fiscal Juan Picado Pacheco, hizo saber al Consejo de Indias, en 1709, que los clérigos de por acá “hacían arrendamientos de los diezmos del obispado sin pagar alcabala, circunstancia que el propio obispo mandó corregir, aunque no lo hicieron”.²²

3. EL CABILDO ECLESIASTICO DE GUADALAJARA A COMIENZOS DEL SIGLO XVIII

Los sitiales del cabildo catedral novogalaico durante la primera década del siglo XVIII en tiempos de don Diego Camacho y Ávila –en 1710 para ser exactos–, eran borlados claustros universitarios y algunos, por oficio, tenían el título supremo de doctores.²³ Sus nombres, en esta fecha eran: Jacinto Olivera y Pardo, deán, Antonio de Miranda, arcediano, Francisco Martínez de Tinoco, chantre, como Racionero Salvador Jiménez Espinosa de los Monteros y las canonjías las ocupaban Juan Arriola Rico, Diego de Salazar, Tomás Zapata de Gálvez y Pedro Hipólito de la Parra.²⁴

Si inferimos que en aras de ordenar el desfaldo de la diócesis, la gestión del Arzobispo–obispo de Guadalajara don Diego Camacho y Ávila (obtuvo el palio como mitrado de Manila antes de pasar a Guadalajara). Desde el

²¹ Thomas Calvo, “Los ingresos eclesiásticos de la diócesis de Guadalajara en 1708”, en María del Pilar Martínez López–Cano (coord.), *Iglesia, Estado y Economía. Siglos XVI al XIX*, México, UNAM, México, 1995, p. 49.

²² Fraude de arrendamiento de diezmos y pago de alcabala, AGI, Guadalajara, 233, L. 1i, FpR-10R, 8-15-1709.

²³ En el cabildo catedral con grado estaban Juan Arreola Rico, Pedro Hipólito de la Parra, José Meléndez Carreño y Diego Estrada Carvajal y Galindo. Méritos: AGI, Guadalajara, Indiferente, General, 213 y 214, N. 83, 86, 173.

²⁴ Libro de Actas de Cabildo, Años 1651–1707, ACMAG, Sección: Secretaría, Serie: Actas Capitulares, Vol. 7.

inicio de su gestión en 1708 advirtió que la fábrica material catedralicia se hallaba en mal estado y urgía aplicar de los fondos de la Caja Real 15,000 pesos para su reparo,²⁵ no menos elocuente viene a ser lo que por él mismo sabemos a propósito de los malos hábitos de los prebendados, de la ausencia de los frailes doctrineros en las cabeceras de sus parroquias y de las deudas acumuladas en los obvecionarios parroquiales por falta de pago a los aranceles autorizados.²⁶

Cuando el sucesor de Camacho, Fray Manuel de Mimbela y Morlans, ciño la mitra tapatía en 1714, la diócesis neogallega había pasado por una sede vacante de quince meses, que cubrió como Gobernador el Deán Jacinto de Olivera y Pardo hasta que tuvo noticia de su presentación como obispo de Chiapas en 1713; le suplió don Antonio de Miranda y Villaizán, como deán los pocos días de su vida, pues falleció en mayo de 1713.²⁷ Como un ingrediente particular a partir de este mandato [el de Mimbela, que va de 1714 a 1721], los capitulares guadalajarenses tendrán por vez primera en la historia y ya nunca la perderán, mayoría de novohispanos y, además, conscientes de su responsabilidad con las dinámicas políticas y sociales de la ciudad y del Reino.

Este contexto es el que facilitó a las asociaciones de fieles laicos que hemos mencionado gestar proyectos devocionales desde advocaciones marianas y devociones particulares que se irán apropiando de las capillas muros perimetrales de la Catedral tapatía y hasta datos tenemos para colegir que a partir de 1714 el cabildo eclesiástico tuvo ante sí la necesidad de promover ciertas advocaciones marianas, muy del ámbito local. Cuánto pudo influir ya en esta generación que había leído a Francisco de Florencia y los tres novohispanos que la integraban. Y no menos relevante a lo apenas dicho nos parece ser que en las cuatro canonjías restantes hubiera dos novohispanos y dos peninsulares que por ascenso escalafonario ocuparán, a la vuelta de algunos años, las principales.

A partir del año de 1710 podemos observar el ascenso de diversos prebendados que hicieron una carrera dentro del cabildo neogallego. Por

²⁵ Estado de la diócesis de Guadalajara, AGI, Guadalajara, Indiferente, 232, L.9, F. 258V-261R.

²⁶ Cumplimiento de los doctrineros regulares con sus obligaciones como párrocos, AGI, Guadalajara, 232, L.9, F 314V-316R.

²⁷ Libro de Actas de Cabildo, Año: 1713, ACMAG, Sección: Secretaría, Serie: Actas Capitulares, Vol. 8, Acta. 145, Acta 168.

ejemplo, Salvador Jiménez de los Monteros a quien se le nombró Racionero de la catedral de 1701 a 1713 y ese año recibió el nombramiento de Arcediano del cabildo hasta su muerte. Caso similar de movilidad social fue el del canónigo Pedro Hipólito de la Parra que fue nombrado Racionero en 1715, en 1717 volvió a tomar una canojía, el siguiente año se le volvió a nombrar Racionero de la catedral hasta 1721.

Hubo otros prebendados de origen americano como el Dr. Don Juan Arreola Rico, quien llegó a ocupar el deanato de la mitra neogallega, y antes había estado en una canojía de 1710 a 1716. Otra de las carreras notables dentro del cabildo eclesiástico fue la del prebendado Miguel Núñez de Godoy quien fue deán de la catedral de 1716-1720, y entró a cargo de una de las canojías menores en 1713.

El continuo y rápido ascenso dentro del cabildo también nos señala el momento que estaba consolidándose como una institución que regía la vida espiritual de la ciudad. Además, podemos observar a la catedral neogallega como un espacio de movilidad social para sus prebendados, ya que en algunos casos estos tuvieron una profesionalización bastante relevante, tal sea el ejemplo del novohispano Don Jacinto de Olivera y Pardo que se le llamó a tomar posesión de la diócesis de Chiapas en 1713.²⁸

Estos casos nos permiten afirmar lo siguiente: los prebendados tuvieron una esfera de influencia que desarrollaban en pocos años para lograr promoverse hacia otros cabildos. Esta esfera de influencia se expandía conforme iban ascendiendo de forma social y económica dentro de la ciudad. Tal fue el control de los novohispanos sobre este cuerpo colegiado que en 1736 llegaría a gobernar la mitra de Guadalajara el tapatío Juan Leandro Gómez de Parada, mientras que el deanato estaba a cargo de su hermano, Ginés Gómez de Parada. Con este último ejemplo es visible el origen y asenso de los novohispanos en este cuerpo colegiado además de controlar y tomar decisiones importantes en torno a la vida religiosa de la ciudad.

Algunos de estos personajes estaban inscritos en las cofradías y hermandades de la catedral, que eran uno de los puntos de encuentro entre el clero secular y la sociedad. Era aquí donde confluían los grupos anteriormente mencionados. Y era en la parte de la parafernalia pública

²⁸ Ver: *Libro de Actas de Cabildo*, ACMAG, Sección: Secretaría, Serie: Actas Capitulares, Vol. 7, años 1651-1707 y Vol. 8, años, 1708-1720

donde se representaban como corporación. Por ello, como uno de los últimos aspectos a considerar dentro de la configuración religiosa de la ciudad, los cultos religiosos y las fiestas que se organizaban en el espacio público.

4. LOS CULTOS LOCALES DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA A INICIOS DEL SIGLO ILUSTRADO

El espacio que circundaba a la Catedral era donde se desarrollaban gran parte de las fiestas religiosas en las que participaban las autoridades locales. Entre las celebraciones públicas más importantes de la ciudad se contaban las de Semana Santa, la del Corpus Christi, la del Arcángel San Miguel, la de San Clemente, la de San Martín de Tours (patrono jurado contra las hormigas en 1713 por acuerdo de ambos cabildos),²⁹ promovida por Fray Manuel de Mimbela, quien mandó edificar a su costa un altar colateral contiguo al de la Virgen de Guadalupe sobre la nave del evangelio. En el ámbito civil, las juras reales al tiempo de la entronización del nuevo soberano a costa de los cabildos civil y eclesiástico; las fiestas para agradecer el nacimiento de los miembros de la familia Real por el “feliz parto de la Reyna”; a partir de 1708 también por la Reina y la infanta y el feliz parto de la Reina.³⁰

Desde principios del siglo xvii en las rúbricas implementadas las autoridades del cabildo local iban en pos del Pendón Real resguardado en las casas del Ayuntamiento en tanto emblema del poder regio y en pos de ellos los miembros de las corporaciones piadosas de fieles laicos, sin excluir las de los pueblos de indios de Analco y Mexicaltzingo, de modo que las procesiones públicas terminaran en el interior de la catedral.³¹

Además de las ya señaladas, se acentuaron o implementaron las de la Pascua de Navidad y la de la Virgen de Zapopan a partir de 1734 cuando se le nombró Patrona de la ciudad,³² cerrando con ello la configuración devocional de la ciudad episcopal en torno a su catedral.

²⁹ Esta memoria litúrgica tenía lugar entre el 11 y el 12 de noviembre. Véase: Héctor MARTÍNEZ GONZÁLEZ, *La Catedral de Guadalajara*, Guadalajara, Amate Editorial, 1992, p. 186.

³⁰ Al respecto de estas celebraciones ver: Actas 1708-1774, Archivo Municipal de Guadalajara (en adelante AMG), Caja 02, Exp. 3, enero de 1704, Exp. 3, 02.1.1708, Exp. 4, marzo de 1708.

³¹ El rector y miembros de la cofradía tienen conflicto con los de Analco por el lugar que les toco en las procesiones, AHAG, Sección: Gobierno, Serie: Cofradías, Caja 20, exp. 4, Cofradía: Nuestra Señora del Tránsito.

³² Ignacio Dávila Garibi, *Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara*, S. xviii, T. iii. México, Ed. Cultura, 1963, p. 328.

Añadamos, finalmente, cómo desde el siglo xvii tenemos noticias de caudales acumulados en torno a santuarios diocesanos y cultos locales, como lo fue en Guadalajara, con diversos matices, los cultos marianos y al calor de ellos retablos y templos en la ciudad (como el de Nuestra Señora de la Soledad) sostenidos por los agremiados a una hermandad de ese título.

Una monarquía confesional católica como la de España cerró, después del Concilio de Trento, su parafernalia más abigarrada en la exaltación del Sacramento de la Eucaristía, de modo que la procesión del Corpus Christi, a costas del Cabildo catedral, fue la más rumbosa, para lo cual incluía danzas, comedias, máscaras y la procesión, que discurría bajo un toldo riquísimo como jamás lo hubo luego.³³

CONCLUSIONES

- De 1618 hasta mediados del siglo xix, la Catedral y el espacio contiguo a ella tuvo el rango urbano más eminente para un escenario confesional en el que la vida pública de los tapatíos giraba alrededor del vínculo peculiar entre el altar y el trono operativo en ese tiempo, abonando lo anterior la presencia y participación de las corporaciones y gremios de esta sociedad estamental.
- En razón a lo apenas dicho, el uso, ocupación y control del espacio que cercaba la catedral tapatía fue foco de tensiones sociales en estos grupos, contendientes, por otro lado, en intereses de cuestiones menos religiosas y más económicas y políticas.
- Limar tales asperezas fue competencia de una corporación que sólo por administrar la cuarta parte de los diezmos de la diócesis era importantísima, el Capítulo Catedralicio,³⁴ atento siempre –como en los tiempos de la cristiandad europea medieval– respecto a mantener el orden de precedencias en las procesiones públicas, las ya fijas en el calendario o las ocasionales, y en los asientos instalados dentro de

³³ Actas 1708-1774, AMG, Caja 02, Exp. 8. 15.07.1708.

³⁴ El concepto de espacio al que me refero es una construcción cultural, un lugar investido de significados cambiantes de acuerdo a las necesidades de los sujetos que toman parte de su creación, regeneración y transformación. Tomado de José Refugio DE LA TORRE CURIEL, “Disputas por el espacio sagrado. La doctrina de Tlajomulco a fines del periodo colonial”, en *Historia Mexicana*, no. 4, 2004.

la iglesia matriz para tomar parte en las solemnidades litúrgicas.³⁵

- Guadalajara tuvo desde 1538, incluso antes de asentarse en el Valle de Atemajac, por celestial patrono al arcángel San Miguel y a él se dedicó un altar en la nave norte y la torre de ese viento. La parroquia, convertida en Catedral provisional desde 1548 lo mantuvo en el candelero y a él se dedicó el lugar al tiempo de convertirse en el hospital de la ciudad en sus tres sedes.³⁶
- La Catedral definitiva se dedicó en 1618, al tiempo de cerrarse sus bóvedas y en 1660 dedicó su torre norte al Príncipe de las milicias angélicas, en tanto que la fiesta cívica propia de la ciudad fue, hasta 1821, el Paseo Real del Pendón. (Figura 1)³⁷



Figura 1. San Miguel Arcángel. Dibujo del remate de la cúpula de la Iglesia Catedral de Guadalajara, 1689.

Fuente: AGI, ES.41091. AGI/27.17//MP-MEXICO, 82B, Número de registro: 435,

Descripción: Dibujo de la cúpula proyectada como remate de las torres de la Catedral de Guadalajara. Se representa el primer cuerpo del campanario bajo el que se adivina una torre de base cuadrangular que lo sostiene. Formado por dos arcos de medio punto en cada frente y flanqueados por pilastras cuadradas. Los rodea una cornisa con capiteles toscanos rematados por pináculos. La cubierta es una bóveda semiesférica coronada por la escultura del patrono de la ciudad, San Miguel Arcángel. Mención de autoridad en la

documentación asociada: “Juan Agustín, maestro mayor de la obra que se ha hecho y actualmente se está haciendo en esta Santa Iglesia Catedral”.

³⁵ Sobre esto véase: El rector y miembros de la cofradía tienen conflicto con los de Analco por el lugar que les toco en las procesiones, no están de acuerdo, 05.05.1674, AHAG, Sección: Gobierno, Serie: Cofradías, Subserie: Nuestra Señora del Tránsito, Caja 20, Exp. 4.

³⁶ Sobre la función sagrada de las imágenes véase a Hans BELTING en *Imagen y Culto: Una historia de la imagen anterior a la edad del arte*, Madrid, AKAL, 1ª ed. 1990, 2009, p. 13.

³⁷ Arturo CAMACHO, “Génesis de un estilo. Altares de la Catedral de Guadalajara,” en Arturo CAMACHO (coord.), *La Catedral de Guadalajara. Su historia y significados*, T. III, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 2012, p. 14.

Dios no es el rival del hombre, sino el garante de su libertad y la fuente de su felicidad

*José de Jesús Kleemann Godínez*¹

Con el propósito de honrar la memoria y el legado de humanismo que dejó a Jalisco el recién fallecido don José de Jesús Kleemann, se publica el segundo de los tres textos salidos de su pluma y dados a la luz pública entre los años del 2001 y el 2005, a impulsos del Instituto Cultural José Ignacio Dávila Garibi, de la Cámara de Comercio de Guadalajara.²

El mundo agoniza. Agonía tan penetrante y opresiva que nos sentimos movidos a señalar las formas en que se muestra para poner de manifiesto lo hondo de nuestra zozobra denuncia el Parlamento de las Religiones del Mundo.

La paz nos da la espalda. El planeta está siendo destruido. Los vecinos viven el temor mutuo. Hombres y mujeres se distancian entre sí. Los niños mueren.

Todo ello es terrible.

Condenamos la miseria, que estrangula las posibilidades de vida; el hambre que debilita los cuerpos de los seres humanos; las desigualdades económicas, que a tantas familias amenazan con la ruina.

¹ Cursó los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar de Guadalajara y los perfeccionó en Roma en tiempos de la celebración del Concilio Ecuménico Vaticano II. Como miembro del presbiterio de Guadalajara, fue formador del Seminario Conciliar. Con dispensa de la Santa Sede contrajo matrimonio. Su participación en la vida pública le llevó a ser Oficial Mayor de Cultura del Ayuntamiento tapatío y Director de Arte y Cultura del de Zapopan. Entre sus textos publicados se cuentan estos capítulos de libros: "Universidad de Guadalajara y sociedad de Jalisco", "Educación superior y subdesarrollo latinoamericano", "Sistema económico y educación en países capitalistas dependientes".

² Este *Boletín* agradece a la maestra Evelia Hernández Bermejo las facilidades que dio para rescatar íntegramente estos textos y a la familia de don Jesús Kleemann su beneplácito para divulgarlos. El original lo fechó su autor en junio del 2005 y para su publicación en este impreso se le hicieron mínimos ajustes editoriales, sin tocar o mutilar sus contenidos.

Condenamos el desorden social de las naciones; el desprecio de la injusticia, que empuja a ciudadanos hacia la marginación; la anarquía, que gana posiciones en nuestras comunidades; y la absurda muerte de niños mediante la violencia. Condenamos especialmente la agresión, el odio en nombre de la religión.³

Declaración de una Ética Mundial

INTRODUCCIÓN

Esta denuncia se pronunció en 1993 y desde entonces un mundo que cambia tan aceleradamente a causa del desarrollo de la tecnología parece no cambiar en las realidades denunciadas hace ya algunos lustros por el Parlamento de las Religiones del Mundo.

La paz continúa dándole la espalda a la humanidad y se recrudece con la violencia del terrorismo; nuestra lucha contra la naturaleza no cambia para nada la perspectiva de la destrucción del planeta por el desequilibrio ecológico; paradójicamente, la humanidad se vincula en un movimiento de globalización que supera fronteras, que elimina distancias pero que no produce acercamiento entre hombres y mujeres, a no ser mediante el Internet, pero que siguen existiendo las distancias producidas por las discriminaciones, los odios raciales, los fanatismos religiosos, políticos y deportivos. La prepotencia del hombre sobre la mujer, el abandono de los ancianos, el avance de la drogadicción entre niños y jóvenes, la violencia intra-familiar, los abusos sexuales, los secuestros con fines de lucro.

Todas estas situaciones, que se pueden calificar de terribles ¿qué relación tienen con nuestra cultura del siglo XXI? ¿Son estos hechos y situaciones las que causan la cultura actual o es más bien la cultura la que produce estos hechos? ¿Cuáles son los elementos constitutivos de esta cultura del hombre de hoy? Si hemos pasado del cosmocentrismo heredado de los griegos y sistematizado en la escolástica al antropocentrismo de la Edad Moderna, a partir sobre todo, del humanismo ¿Qué elementos hemos de rescatar para entender la cultura del siglo XXI y su relación con los hechos que vivimos y sufrimos?

³ 'Parlamento de las Religiones del Mundo'. Cf. Hans KÜNG, *Proyecto de una Ética mundial* (2006)

Desde luego que para no perdernos en particularidades tenemos que dirigir la atención a las tres grandes universalidades: Dios, el hombre y el mundo.

Si entendemos la cultura como el conjunto de significaciones y valores que tiene un grupo humano, ¿qué significado se les da al hombre, a Dios y al mundo en este momento cultural? ¿Qué valor se les atribuye? La cuestión se plantea desde lo que se ha denominado *paradigma cultural*: constelación de creencias, convicciones, valoraciones, actitudes que determinan las prácticas de la vida cotidiana.

Se entiende que en la actualidad no hay unificación entre todos los hombres, como tal vez se dicen otras épocas de la humanidad, en que todos participaban de la misma cosmovisión y por tanto contaban con el mismo paradigma.

La característica de este momento es lo que conocemos como *pluralismo*: hay quienes siguen fieles a la cultura tradicional, que remonta sus orígenes a la fuente judeocristiana, y quienes vienen evolucionando y se dicen no vivir en el pasado sino ser hombres de su tiempo, hombres modernos o post-modernos. En otras palabras, se trata de dos paradigmas, más conocido nos es todavía el tradicional; menos explorado el paradigma de este siglo, fruto de las presentes reflexiones. Este paradigma post-moderno ¿qué significación les dan a las tres universalidades el hombre, el mundo y Dios? ¿Qué valor les atribuye?

Ciertamente, lo que ahora propone este paradigma postmoderno tuvo su origen en la superación de los conflictos medievales que culminaron en los siglos XVI y XVII con la aparición de la *modernidad*. En lo social, se alcanzó la formación de una clase media en los burgos. En lo político el ideal de unidad Europea se hizo caduco. En lo económico la realidad feudal basada en la agricultura y la posesión de grandes extensiones territoriales cedió el paso a la industria y al comercio a grandes distancias. En lo ideológico se permeó la influencia del humanismo renacentista y con él, el ideal de renovación. En lo religioso se vivió la separación entre los cristianos a causa de la Reforma protestante. En resumen se dio un desajuste en los sistemas consolidados en la Edad Media y se abrieron nuevas posibilidades humanas.

Así, después de una larga tradición cristiana, la cultura medieval generalizada se disolvió de manera irreversible para quienes fueron abandonando el paradigma de la tradición. Con la *Ilustración* como punto culminante se produjo en Occidente una mutación –la más decisiva crisis de la conciencia– que cambió la entera configuración del mundo, porque ya en el *Renacimiento* –pero sobre todo en la *Ilustración*– se replantean de raíz todas las cuestiones fundamentales y abre el campo al dominio de la ciencia moderna y de los ámbitos de la historia y la sociedad.

1. EL HOMBRE

Superado el cosmocentrismo antiguo y el teocentrismo medieval, la cultura moderna se centró en el ser humano. La orientación de la modernidad fue antropocéntrica. Pero el suyo fue un antropocentrismo marcado por la subjetividad. El subjetivismo pasó a ser la exigencia suprema de las sociedades occidentales.

Como resultado de la defensa de la libertad de cada persona en el paradigma cultural que analizamos, se reclama y se exige respeto a la definición que cada quien hace de sus convicciones, de sus acciones de modo que teoría y práctica se remiten a la decisión de cada sujeto. Cada individuo se erige como criterio de verdad y de bondad, de modo que ahora cada quien decide cuál será su verdad reproduciendo el antiguo postulado acuñado en la Grecia clásica por los sofistas según el cual cada quien tiene su verdad, porque siendo el hombre “la medida de todas las cosas” cada quien puede hacer valer sobre el de los demás su punto de vista.

Y bien, puesto que cada uno decide lo que está bien y lo que está mal, el subjetivismo termina siendo una fuente de permisividad inagotable. Puesto que yo decido lo que es bueno y lo que es malo, puedo hacer lo que yo quiera, solo tengo que actuar de manera que no sea contrario a la ley, y si hago algo contrario a la ley lo importante es que yo no sea atrapado, denunciado o que de alguna manera esté garantizada mi inmunidad. Ahora, nadie tiene derecho a llamar a alguien ladrón si no lo ha sentenciado un juez, aunque con la evidencia de los hechos sea manifiesto sea responsable de un robo o de un fraude.

La *modernidad* ha sometido a proceso la objetividad y la ha condenado. La reacción contra el realismo medieval hizo valer como un *derecho* la subjetividad, tendiendo a absolutizarla, anulando de ese modo todos los derechos del objeto.

Es necesario remitirnos al padre de la filosofía moderna, René Descartes (1596-1650), para encontrar uno de los aspectos esenciales del paradigma cultural del siglo XXI: la búsqueda y el encuentro de la subjetividad. Ya antes de él, Martín Lutero (1483-1546) sentó las bases del subjetivismo cuando estableció la potestad de cada lector para interpretar, sin necesidad de recurrir a ninguna autoridad, lo contenido en la Biblia; denominó ‘libre examen’ dicho postulado y estableció el fundamento de convertir a cada persona en un intérprete genuino de la Revelación, con lo cual redujo la dimensión teológica a la categoría de asunto eminentemente personal puesto que cada quien puede tener criterio para interpretación a su modo la Palabra de Dios.

Repasando las tesis de Descartes a fin de ahondar en sus ideas fundamentales –en especial a su propuesta metodológica y su aspecto moral y religioso con el cual pondera las exigencias del orden científico y precisa su cabal sentido de la búsqueda de la fundamentación intelectual de todo saber y de la vida del hombre en su totalidad–, uno descubre la semilla que da el elemento fundamental de la cultura hoy.

Porque Descartes, con el ‘*Cogito ergo sum*’ (Pienso luego existo), propone una nueva actitud, la de aprender de nuevo a ver el mundo, de modo que por vez primera en la historia del pensamiento se apunta la exigencia espiritual de una expresión que inusitadamente afinca la existencia de un *yo* en la base de la reflexión, estableciendo que en última instancia la Filosofía es un asunto eminentemente personal, como antes que él Lutero lo hizo con la dimensión religiosa.

De este modo, si para los filósofos griegos antes y después de Aristóteles y Platón la Filosofía era una contemplación reflexiva sobre el cosmos y si para los pensadores de la Edad media una contemplación sobre la trascendencia cristiana, para Descartes será una contemplación sobre la conciencia; un *Yo* que se distingue de todo lo demás, *desocultamiento* del ser subjetivo: “Estoy seguro de que soy una cosa que piensa”.

El “ser una cosa que piensa” transformado en cultura actualmente se ha convertido en “ser una cosa que decide acerca de la verdad de lo que se piensa”, y una cosa que al pensar decide pero que al decidir establece lo que es bueno y lo que es malo, lo que es ético y lo que no lo es. Ya no hay verdades objetivas ni moralidad objetiva, ni valores en las cosas, todo es conforme lo decida cada sujeto.

Este es el primer elemento sobre el que necesitamos reflexionar para entender el paradigma cultural que se ofrece en este siglo.

2. EL MUNDO

Abordemos ahora el segundo elemento. Se refiere a la significación y valor que se atribuye al *mundo*. Dado que nuestro paradigma es antropocéntrico, el mundo pasa a ser el soporte o terreno para la exploración, cuestionamiento y desarrollo humanos de la ciencia y la tecnología.

De ese modo, el mundo actual termina por convertirse en un acelerado desarrollo científico y tecnológico al grado que la tecnología resulta ser el tercer ambiente en que se desarrolla la vida del ser humano sobre la tierra. Primero fue el ambiente natural, luego el ambiente social, ahora lo es el ambiente tecnológico. Nadie ya se le puede sustraer.

Tras el subjetivismo antropocéntrico, la objetividad reclamó su importancia y la encontró en el rigor científico.

Y, sin duda, lo más manifiesto es que estamos en una era en la que dominan los avances de la ciencia y la tecnología, una era, según se dice, que pasa de la industrialización a la digitalización. La cultura científica y tecnológica ocupa ahora un lugar privilegiado en la construcción de modelos al proceso de desarrollo y avance de la humanidad y en pos suyo avanza con tal de dirigir su futuro a la construcción de su propio mundo, dentro de las significaciones y valores que dominan este siglo.

Y si la tecnología ocupa en el mundo de hoy el rango de exponente principal de la actualidad de un pueblo y de una persona, el empeño en el desarrollo de los pueblos implica forzosamente contar con una estructura productiva que incluye tecnologías renovadas cada día en todos los órdenes de la vida privada y pública, individual, colectiva y social.

La tecnología omnipresente en las actividades humanas productivas, se vuelve indispensable en la práctica para la solución de todos los problemas que plantea la vida y la realización del hombre sobre la tierra, al grado que no hay ámbito del quehacer del hombre que no haya desarrollado ya aspectos tecnológicos.

Actualmente hay tecnologías metalúrgicas, energéticas, petrolíferas, petrolquímicas; hay tecnologías para el manejo de materiales plásticos; para la elaboración de textiles artificiales y sintéticos; para la fabricación del vidrio, del cemento, del papel, de las artes gráficas, de la electrónica, de las telecomunicaciones, de los transportes, de la informática. También, tecnologías quirúrgicas cada vez más evolucionadas y sorprendentes; tecnologías para la administración; para la distribución de productos y para comercializarlos; tecnologías para legislar, para ejercer la autoridad, para hacer la guerra, para la diplomacia así como para el arte culinario, la fabricación del vestido, del calzado, de adornos para la persona, de cosméticos. Todo lo que el hombre necesita –así se le presenta– para desarrollar su vida y garantizar su desarrollo integral tiene forzosamente una referencia a la tecnología.

Toda la vida pragmática, no sólo en el orden de la satisfacción de necesidades básicas, sino también en el orden de las necesidades psicológicas y espirituales del individuo, de la comunidad y de la sociedad, requiere de *tecnologías*. Las ciencias físicas, las químicas, las biológicas, las matemáticas, las filosóficas, los saberes hermenéuticos, todos, absolutamente todos los conocimientos dependen de tecnologías para su adquisición, conservación y transmisión. Todo lo que el hombre hace para sobrevivir, moverse, para pensar, gozar, hacer y convivir, reclama de tecnologías.

En síntesis, la tecnología es omnipresente en la vida actual del ser humano y por ello se ha convertido en el tercer ambiente en el que se desarrolla la vida humana. En la actualidad. ¿Puede el hombre sustraerse al ambiente tecnológico? Se puede decir que ello resulta imposible, así como lo es sustraerse al ambiente natural o vivir fuera de la sociedad.

Quien intente vivir al margen del ambiente social se convertirá en un anacoreta o retrocederá hacia el salvajismo y su vida será menos que humana. Ya Karl Marx criticó la situación ficticia del imaginario Robinson Crusoe,

criatura literaria de Daniel Defoe (1719), náufrago y único sobreviviente de la tripulación de su nave, obligado a vivir al margen de toda comunidad humana, pero dependiente de ella en tanto se sigue valiendo del instrumental que pudo rescatar del desastre: un reloj, herramientas, vestidos, todo lo que salvó y llevó consigo a la isla lo produjo la sociedad de su tiempo, con lo que el narrador acredita que vivir al margen del ambiente social puede ser una ficción pero no una realidad.

En el momento en que nacemos y somos acogidos en una familia ella se encarga de transmitirnos las formas de vida a las que hemos llegado y que socialmente iremos haciendo nuestras como legado de una tradición de aportaciones de los individuos a la sociedad en las diferentes épocas de la historia humana.

Como parte de la naturaleza, no podemos vivir sin agua, aire o tierra, sus elementos fundamentales para sostenernos aquí. Somos parte suya y de ella dependemos, interactuamos con ella y de ahí surge lo que le añadimos a modo de aplicación de los resultados de las tecnologías con las que modifica uno al mundo natural.

Aviones que surcan el espacio de la atmósfera, barcos y buques que navegan en aguas de todos los mares, ferrocarriles que atraviesan las llanuras de los continentes y penetran en túneles en las profundidades de los montes; hilos de alambre que testifican las comunicaciones telefónicas y telegráficas de poste a poste, sobrevivientes en muchos rincones de la tierra, vías de ferrocarril y carreteras que modifican el paisaje natural, presas que almacenan el agua formando nuevos lagos, fisonomía de la tierra que ha sido modificada por el hombre mediante el aprovechamiento de tecnologías, satélites y artificios que inspeccionan el cosmos hasta donde es posible.

Las tecnologías han permitido dotar a las máquinas de capacidades con las que la naturaleza dotó a los animales superiores. Las máquinas pueden ver. Existen ojos electrónicos con capacidades de registro de imágenes con el simple pasar rápido frente a ellos. Todo mundo los conoce en los supermercados, son los lectores de códigos de barras. Existen instrumentos que permiten ampliar las realidades del micro-mundo para poder ser observadas y analizadas por el hombre. Igualmente se han construido telescopios para estudiar el universo, prismas que permiten observar

el espectro de un haz de luz como técnica que propicia la exploración espectroscópica de los astros.

La capacidad de oír se ha amplificado en micrófonos que captan a grandes distancias las más débiles vibraciones sonoras, o que capturan los sonidos con una fidelidad total. Su capacidad es muy superior a la habilidad del oído humano. Existen radio-telescopios que tratan de capturar ecos y sonidos de las profundidades del universo en todas direcciones, que hacen posible lo que es imposible al oído humano. Se han producido sensores de humo y otros artefactos que emulan el olfato de los animales y logran advertir de peligros para la vida, incendios, por ejemplo. Igualmente se han diseñado equipos para medir dureza, rugosidad, tersuras, cualidades que percibimos con el sentido del tacto.

En síntesis, tenemos que decir que como producto del desarrollo de la tecnología el hombre ha logrado acercarse al mundo de mejor manera ampliando artificialmente sus capacidades de percepción.

Quien vive inmerso en el ambiente tecnológico de la modernidad, no puede menos que constatar que todos los avances en su conjunto constituyen lo que en la modernidad se llamó *progreso*, concepto que como veremos, es cuestionado en la actualidad.

En primer lugar porque por progreso deberíamos entender algo que ha hecho crecer a la humanidad hacia su perfeccionamiento, pero como constata Edgar Morin: “Las amenazas más graves que enfrenta la humanidad están ligadas al progreso ciego e incontrolado del conocimiento”.⁴ Armas termonucleares, manipulaciones genéticas de todo orden, desarreglos ecológicos, son productos del progreso ciego e incontrolado del conocimiento.

Morín habla de conocimiento en general sin precisar, pero sin lugar a dudas, en él hay que incluir el conocimiento práctico y por tanto, tecnológico. ¿Cómo poder hablar de armas termonucleares si no supiéramos cómo se fabrican, cómo se almacenan, cómo se transportan y cómo se hace uso de ellas? Y todos estos ‘cómos’ se vinculan con tecnologías específicas. Por tanto la referencia es que la tecnología no solo representa avance y progreso en beneficio de la humanidad, sino que también es base de “Las amenazas más graves que enfrenta la humanidad”.

⁴ MORÍN, Edgar, *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa, Barcelona 2001

Porque el progreso ciego e incontrolado producido por el paradigma cultural de la modernidad, en su dimensión tecnológica se califica como ligado a las amenazas más graves que enfrenta la humanidad, se recurre a buscar una modificación en la reorientación del proceso tecnológico, por lo menos en lo que se refiere a las consecuencias que la tecnología conlleva para el hombre y la naturaleza.

Así, han aparecido nuevos conceptos a partir de la situación actual que vive la humanidad. Por ejemplo, se habla de sustentabilidad o del nuevo paradigma *sostenibilista*. Ello, porque en la actualidad se ha ampliado la percepción de que la ciencia y la tecnología han propiciado modelos de desarrollo de la vida humana sobre la tierra con fuertes limitaciones que hace prever la agravación de los problemas de la subsistencia del hombre sobre el planeta si no orientamos la ciencia y la tecnología en el sentido de la sustentabilidad.

En otros términos, urge que los seres humanos, más allá de las fronteras de los países, repiensen las tecnologías actuales y propongan tecnologías que hagan posible la sustentabilidad, que permitan un futuro promisorio. O sea, un cambio en el paradigma cultural tecnológico prevaleciente hasta este momento.

Es necesario considerar que resulta de primera importancia conocer mejor los impactos pasados, o sea la historia, los impactos presentes y los impactos futuros de este paradigma de la cultura tecnológica sobre la naturaleza y sobre la sociedad y por tanto, sobre el desarrollo en el contexto de un mundo globalizado y con una civilización en crisis.

De ahí se desprende que el nuevo paradigma de sostenibilidad o sustentabilidad, implique el estudio de la existencia de límites a los actuales modelos de desarrollo de la vida humana sobre la tierra, la reflexión sobre el papel y los impactos de la ciencia y la tecnología en la sociedad que los crea y adopta en el mundo en que vivimos. Igualmente, urgen análisis claros en el marco de la globalización respecto a las posibles y diversas políticas tecnológicas y las perspectivas de futuro.

Una de las consecuencias de las primitivas necesidades básicas de alimento y refugio a lo largo del tiempo ha sido sofisticar el camino ascendente y el papel fundamental por el que ahora discurren, cada vez con más intensidad, la ciencia y la tecnología.

Esa dinámica nos coloca ahora ante el dilema de plantearnos la cuestión de la sostenibilidad ambiental y social antes de que nuestra civilización sucumba a las muchas consecuencias derivadas de un paradigma cultural cuyos valores no son ya *humanos* sino tecno-económicos, de eficacia, eficiencia, productividad y competitividad, es decir, sólo y nada más lo relacionado con la satisfacción de las necesidades temporales del hombre.

Ahora bien, si la cultura tecnológica define la era presente, la ciencia que se origina de la observación de la naturaleza a partir de una metodología que rechaza todo lo abstracto, pasa a ser el ariete ideal para transformar el mundo por y para el hombre en tanto que aprovecha el conocimiento de la estructura y el modo de funcionar de las realidades concretas de este mundo en lugar de paralizarse en especulaciones huecas.

Pero este epílogo abre un abismo ¿cuál es el significado y el valor del mundo? El mundo no tiene significado.

En efecto, a solas consigo mismo, el mundo termina siendo el absurdo resultado de un *acaso* fortuito. Y si ni el hombre da significado al mundo, ni el mundo da significado al hombre, a lo más el mundo se reduce a ser un objeto de investigación –cantera– para que pueda ser transformado en función a facilitar hasta lo indecible la comodidad en grado superlativo a quienes tengan y pueden hacer acopio y uso de más y más tecnologías.

3. Dios

Si el rango que en su tiempo tuvo la teología, del dato revelado y su cumbre, el orden divino, no figuran ya en el horizonte de los intelectuales en Occidente, bien podemos atribuir tal cosa al paso que dio esta cultura al tiempo de ensanchar sus fronteras a todo, a partir del siglo Ilustrado, incluyendo al secularismo y a su evolución natural.

El resultado variopinto de la hazaña nos tiene flotando en un piélago de ismos... La nuestra es, a decir de algunos, es la cultura de la era atómica, de los cibernautas, de la ingeniería genética, de los trasplantes de órganos, de las posibles clonaciones; es la era digital, de la informática, de los teléfonos celulares, del Inter-net, pero también del *nihilismo* como destino humano –la frase es de Gianni Vattimo–. La cultura del siglo XXI es post-moderna o post-histórica. Lo uno y lo otro porque, se aduce,

...una de las visiones más difundidas y atendibles de la modernidad fue la que se caracterizó efectivamente como 'Época de la historia' frente a la mentalidad antigua y medieval que estuvieron dominadas por una visión naturalista y cíclica del mundo. Tras la modernidad la época es post-histórica.

Es únicamente la *modernidad* la que, desarrollando y elaborando en términos puramente terrenales y seculares la herencia judeocristiana (la idea de historia como historia de la salvación, articulada en creación, pecado, redención, espera del juicio final) confiere dimensión real a la historia y da significado determinante a nuestra colocación en el curso de la historia.⁵

Pero también es post-moderna porque ya no se puede aceptar lo que más específicamente caracterizó la modernidad: la idea de progreso y el concepto de superación. La post-modernidad no es la continuación de la modernidad ni un estadio diferente de la historia misma, es la disolución de lo nuevo.

En efecto, el desarrollo imparable de la técnica a costa de la ética fue preparado y acompañado por la 'secularización' de la misma noción de progreso, que primero convirtió la *historia de la salvación* en la búsqueda de una cualidad intra-terrena de perfección hasta suplantarla fácilmente, luego, por la *historia del progreso* o interpretación horizontal (lo contrario a la cíclica del mundo antiguo) del mundo, de modo que la idea de progreso, secularizada o ya sin su "hacia donde" terminó varada en donde ahora la vemos, en el abismo de su propia disolución, pues convertido en *rutina*, el *progreso*, que deja de ser algo *nuevo* y se transforma a lo más en combustible para mover los pistones de la sociedad del consumo a una velocidad cada día mayor, en pos de una renovación que se explica desde sí misma y convierte en fin lo que originalmente sólo era un medio.

Asegurada la supervivencia pura y simple de la *modernidad tardía* bajo este esquema de vértigo, sus defensores la suben al pedestal de la existencia concreta diferente, pues alcanzada la cima la corona suya vendrá a ser la instauración de condiciones de inmovilidad efectivas.

De este modo y empujada por tal fuerza gravitatoria, a la intensificación de la capacidad humana para disponer y planificar

⁵ VATTIMO C., *El fin de la modernidad*, Gedisa, España 1997, p. 11.

técnicamente de la naturaleza no le queda más remedio que continuar haciendo eso al punto de que su vigencia nace ya con fecha de caducidad y tienda a degradarse empujada por los nuevos resultados y a ponerse achacosa desde el momento en que deja de ser menos “nueva”.

Leído de forma lisa, Nietzsche presenta ‘la muerte de Dios’ como resumen todo el proceso del *nihilismo*, pues vendría a ser la “desvalorización de los valores supremos”. Para Heidegger el nihilismo consiste en reducir el ser a valor, pero a valor de cambio (mercancía, todo se vende, incluso el hombre mismo). Quitado el valor supremo por excelencia, Dios, el concepto de valor queda liberado en sus vertiginosas potencialidades: “Solo allí donde no está la instancia final y bloqueadora del valor supremo Dios, los valores se pueden desplegar en su verdadera naturaleza, que consiste en su posibilidad de convertirse y transformarse por ahora de indefinidos procesos”.

Si Dios ha muerto, Dios ya no existe, afirma Sartre. Si Dios no existe los valores no están fijados de antemano, hay que inventarlos. ¿Quién será el inventor? “Puesto que yo he eliminado a Dios Padre, alguien ha de haber que fije los valores. Pero al ser nosotros quienes fijamos los valores, esto quiere decir llanamente que la vida no tiene sentido a priori.” Y, añade Sartre, “no tiene sentido que hayamos nacido, ni tiene sentido que hayamos de morir. Que uno se embriague o que llegue a acaudillar pueblos, viene a ser lo mismo. El hombre es una pasión inútil y el niño es un ser vomitado al mundo, la libertad es una condena”.

Sin Dios, el hombre tiene que abandonar el espíritu paciente y adquirir el espíritu libre. Para ello se deben seguir tres pasos: pasar del estado de camello al de león para culminar en la figura del niño. El camello es un animal de carga, todo lo soporta, incluso aquello que el hombre no carga. Este espíritu ingresa en un momento de cansancio cuando el hombre se escucha a sí mismo, realiza una reflexión sobre su destino y se avergüenza de sí mismo. De esta manera camina hacia la conquista de la libertad. El león tiene la característica de conquistar su libertad, atrapando a su presa y así ser dueño de su propio destino. El hombre que tenga este espíritu buscará eliminar a su último señor y Dios, al “Tú debes”, a la *recta* moral inculcada. De aquí nace el “yo quiero”. Superar este peso milenarior –la tradición de tradiciones–, no será faena fácil porque la *tradicción* es una actitud superior

a la que se obedece, no porque manda lo útil, sino porque manda. El niño, desde su *inocencia* / capricho, exige aquella ilusión que siente. Todo hombre debe tener este espíritu para poder crear su propia voluntad. Así todo hombre transmundano debe superarse a sí mismo. Se debe dar apertura a una nueva voluntad que nace del yo, un yo que se identifica con la voluntad de poder al superar todas las aspiraciones del débil, del esclavo, del sumiso. Apertura a “un yo que crea, que quiere, que valora y que es la medida y el valor de las cosas”.

Así se llega a fundamentar con mayor claridad el subjetivismo, que elimina el “Tú debes”, la recta moral inculcada y la reemplaza con el espíritu del niño que desde su inocencia exige satisfacción inmediata a la ilusión que siente –el espíritu de crear su propia voluntad–, con lo que se supera el hombre a sí mismo, porque al identificarse con la voluntad de poder supera todas las aspiraciones del esclavo y se abre a “un yo que crea, que quiere, que valora y que es la medida y el valor de las cosas”.

Pero, ¿Qué significación tiene para la humanidad este paradigma cultural sin Dios?

La ciencia moderna a diferencia de la ciencia antigua procede a observar la realidad sin abstracciones y especulaciones, con el propósito no ya de solo contemplar la verdad, sino de transformar el mundo. Ha encontrado el potencial de la razón con el que se vale para interrogar a la naturaleza y extraerle sus secretos. Maravillarse con esta potencialidad de la razón humana y elevar la razón al nivel de reveladora que elimina la revelación de Dios, dio más confianza que la que en el pasado se obtenía teniendo ante sí lo dicho o revelado por Dios, esto es, lo inescrutable, el misterio insondable y no verificable por la ciencia.

La *Ilustración*, que se ufanó de abandonar el *oscurantismo* de la Edad Media, determinó de manera tajante elegir entre la fe y la ciencia. Entre ellas el hombre elige su opción.

De tal fuente brota el espíritu secular, de tal licor se hidrata el corazón de la cultura del siglo XXI. “La época actual, además de muchas luces, también presenta algunas sombras, especialmente ‘la indiferencia religiosa’ y ‘la atmósfera de secularismo y relativismo ético’, escribió al respecto Juan Pablo II.⁶

⁶ Al respecto, véase: *Mensaje con ocasión de la Jornada de las Comunicaciones sociales* (24.1.2001),

¿En qué consiste esto que el apenas mencionado Papa llamó ‘atmósfera de secularismo’? La secularidad se presenta no ya como ausencia de elementos sagrados, sino como ofrecimiento casi comercial de religiones sin lo sagrado o con un concepto de lo sagrado hecho a la medida del ser humano y por eso irreal.

Si la mentalidad desacralizante de las postrimerías del siglo XIX y los primeros años de andadura del XX buscó despertar las conciencias anestesiadas por la cultura cristiana, ahora nos encontramos con una fuerte tendencia no solo a anestesarlas, sino a narcotizarlas con la droga de las nuevas espiritualidades que no cuestionan el comportamiento personal, ni las actitudes ante el bien y la verdad. Así, la secularización se echa en el rostro la máscara de una forma pseudo-religiosa con coloraciones emotivas y configuraciones valorales de un nuevo ser sagrado, comercializado y domesticado por el hombre para su propio entretenimiento siempre y cuando sea capaz de seducirle al menos un momento.

El impacto de la televisión –ya superado con creces– y el de la realidad *virtual* que mayor conmoción provoca consiste ahora en promover a niveles masivos una ideología secular, de modo que si el secularismo es la ideología que “domina desde hace tres siglos el pensamiento y la vida de Occidente”, su meta más apetecible seguirá siendo separar a Dios de la vida pública y alentar “la sistemática eliminación de cuánto hay de cristiano” todavía en ella.

Este deseo de sofocar la voz de Dios tiene también el propósito de que se oiga solamente la voz del hombre –que no tiene nada que ofrecer que no sea terreno–, y ello podemos atribuirlo a la ideología secularista que prevalece –si es que no domina absolutamente– entre lo que ha sido llamado la “élite de los medios”. En el libro de este título que compuso el sociólogo Robert Lichter, concluyó que

la elite de los medios es un grupo homogéneo y cosmopolita que fue educado con alguna distancia de las tradiciones culturales y sociales de [...] la América promedio. La mayoría se ha separado de cualquier tradición o herencia religiosa. El modo de pensar predominante de este grupo es igualmente aparente... Es políticamente liberal y alienado de las formas e instituciones tradicionales.

Proclamar desde los terrados: el Evangelio en la era de la comunicación global.

La *elite de los medios* y la industria del entretenimiento manipulan sistemáticamente las emociones humanas para su propio provecho ideológico y económico. ¿Cómo? Mientras en un momento evocan nuestra simpatía por las víctimas sufrientes de un terremoto, en otro explotan el sexo y la violencia para la completa denigración de la persona humana. Finalmente, la publicidad mediática –sangre financiera de la industria televisiva–, promueve *ad nauseam*, poderosa e implacablemente, el consumismo más craso entre las personas de todas las edades y las clases sociales.

Se llega así, casi sin darse cuenta, a un nuevo *secularismo*, que no consiste ya en eliminar la idea de Dios y de las instituciones religiosas tanto como en presentar un nuevo *dios*, hecho a la medida del hombre y de sus necesidades y tan cómodo de llevar encima como es un Smartphone.

El secularismo de la sociedad actual se presenta a modo de silencioso, acomodaticio, tolerante, menos colectivo y más individualista, oculto bajo nuevos credos alternativos y fulgurantes que se venden con más espectacularidad, ofreciendo unos contenidos más fugaces, unas esperanzas más cercanas y una salvación más terrena.

Unido al secularismo, se ofrece en la actualidad un marcado relativismo heredado de la cultura en la que se desarrolla. Nada es absoluto, ni siquiera la verdad. Ahora se ofrecen múltiples propuestas de felicidad con argumentos muy atractivos, con múltiples promesas de una vida mejor, de superación personal, pero sin referencia a la *verdad* de sus contenidos. Es más, para un hombre de hoy, hablar de verdad resulta casi de mal gusto. Parece una pretensión aventurada suponer que alguien pueda hablar de una verdad que sirva para todos. Más bien se prefiere hablar de “tu verdad”, de “mi verdad”, como lo hemos ya señalado. Esto sucede porque la cultura, al irse penetrando progresivamente por el sentido típicamente postmoderno, admite que la única verdad absoluta es la inexistencia de la verdad absoluta o, en caso de que ésta existiese, de su inaccesibilidad a la razón humana y por lo tanto irrelevante a ella.

Así, en el mundo secularizado el relativismo religioso se presenta como forma de *sincretismo*, un sincretismo que presume de espontaneidad y renuncia a los aspectos más visibles de las religiones para convertirse en pura interioridad. La religión ahora se construye rechazando la experiencia

autónoma, de absoluta intimidad. Las religiones aparecen como iguales, subjetivas. “Todo hoy se ha convertido en subjetivo, todo tiene un valor de referencia al sujeto. Para mí es verdadero, para mí no es verdadero”. ¿Hay una justicia y una verdad válida para todos? No. Son válidas en relación al sujeto, a sus gustos, a sus elecciones. Esta es la subjetividad. Ya no existe la verdad, sino cien verdades para cien cabezas. Es fácil comprender que este clima termina más o menos por convertirse en *religioso*, según los gustos personales o subjetivos. El sujeto actual es artífice de su destino, es salvador de sí mismo y siendo protagonista de su propia existencia, no tiene ni obedece a ninguna autoridad distinta a la de su propia conciencia.

A este hombre, inundado de subjetividad, la *actualidad* le propone una provocante –algunas veces hilarante– producción de espiritualidad industrial, una oferta capaz de proveer a su sustento espiritual a través de la personalización de la experiencia divina. Así, acudiendo al supermercado de las creencias y apropiándose de aquellas que han sido propuestas a su medida, el individuo puede prepararse su propia dieta espiritual. En ese contexto, el mundo de lo *mágico* adquiere una especial importancia, convertido en un producto que por su atractivo morboso o porque refuerza la idea de independencia, de poder personal se vende bien.

En nuestra cultura, la duda, la instalación existencial en la perplejidad y el rechazo de todo dogma aparecen como las actitudes más racionales, respetuosas y tolerantes con las opiniones de los demás. Al contrario del cristianismo, en el que hay una continua referencia al valor de la persona humana y una profunda convicción que hacer del cristiano el más tolerante porque no sólo tolera al prójimo sino que lo ama tal y como es, aunque luego pueda dialogar con él sobre la verdad o falsedad de sus ideas, la tolerancia relativista impone al ser humano la indiferencia al otro, al excluido, al que vive en las periferias existenciales.

El secularismo en la cultura actual se presenta como una nebulosa místico-esotérica. La meditación trascendental, por ejemplo, tiene millones de simpatizantes, como simple relax interior. Se aprecia un cambio en la búsqueda espiritual; se pasa de una espiritualidad comunitaria de la búsqueda de Dios a una espiritualidad de y para el ego. Son innumerables en la cultura actual los sitios de internet que prometen alcanzar abisales estados de quietud

del espíritu y de autocontrol, delineando senderos escondidos a través de los cuales se puede entrar en contacto con lo más profundo de la propia alma –no con Dios, que usualmente no aparece ni su sombra– o se ofrecen instrucciones precisas para reordenar una disonante armonía interior.

En algunos casos, el individuo puede abrir su alma a espíritus-guía, chamanes virtualmente existentes, organizaciones especializadas en hacerle reencontrar la paz perdida o en restablecer su equilibrio interior. También podrá acceder a mezclas de música y movimiento que le llevarán al éxtasis revitalizante.

Desde este punto de vista se está a la búsqueda de un gimnasio (véase si no el auge de los *Gym*, que como las setas, surgen de la nada por todas partes) en el que se reciben supuestas y extraordinarias lecciones de sabiduría, enseñanzas en las que los alumnos conseguirán grados altísimos de dominio personal. Se trata de un cómodo camino hacia el Absoluto, con el que se logra fácilmente un contacto rápido y directo, sin molestas normas morales ni aburridos ritos y ejercicios de piedad. Un Absoluto –llamémosle así–, que no recibe alabanza ni adoración, sino que simplemente se le nombra alguna vez, sin darle mayor importancia; es un dios domesticado, que no molesta.

En este mercado no le importa ya las interpelaciones incómodas de la verdad, sino el aliño de una apariencia agradable y la satisfacción de sus clientes.

La tecnología, lo sagrado y el mercado se funden así en un armónico equilibrio sin disonancias dogmáticas, hecho a la medida del hombre y la mujer de hoy. Se favorece así el sincretismo a cuyo culto se inmola la verdad y la fe. Se potencia el egoísmo creando seres religiosos autónomos – ¿autómatas?– capaces de auto gestionar su propia religión mezclando los elementos más convenientes –no más convincentes–, que encuentran a lo largo de su nomadismo religioso. El resultado es una perturbación de lo sagrado que aparece adaptado a la subjetividad. El prototipo de este caminante contagiado de relativismo ambiental no reconocer un Creador al que pertenece, sino que se considera propiedad de sí mismo, con total capacidad de decisión sobre cualquier materia. Puede elegir entre esoterismo, parapsicología, astrología, ocultismo, cartomancia, medicina alternativa, y muchas otras posibilidades, según sus propios gustos, sin el peso de autoridades que le indiquen ningún criterio.

Así, poco a poco, se llega a una divinización del individuo que acaba prescindiendo de Dios, o mejor dicho, de un Dios objetivo. Por ello, rompiendo los viejos límites que obligaban al ser humano a obedecer a un único Dios, surgen nuevas divinidades acomodaticias, complacientes, generosas, redentoras; se multiplican las posibilidades de elección sin importar realmente si esos dioses existen o no. Ahora, los nuevos dioses no son de barro ni de oro, son más cómodos de adorar, menos molestos, y siempre listos a atender nuestros gustos.

Porque entre las principales características del paradigma cultural actual está la defensa de la libertad. Y es cierto, la *libertad* es la esencia misma del hombre actual. En el mundo actual se puede hacer casi todo lo que se quiera, prácticamente sin leyes, sin ningún compromiso. En un mundo sin trabas y sin normas el culto se tributa al concepto de libertad nacido en los albores de la última modernidad, donde esta palabra ha asumido características místicas.

En nuestras sociedades, la libertad es concebida frecuentemente de manera anárquica o, simplemente, anti institucional, convirtiéndose así en un ídolo. Pero la libertad humana sólo puede ser, en todo momento, la libertad de la justa relación recíproca, la libertad en la justicia; de lo contrario, se convierte en mentira y lleva a la esclavitud. La libertad humana es mucho más que una simple ausencia de trabas que degenera en rebeldía y desacato a toda autoridad. Es un compromiso por construir y construirse, una capacidad de decisión para determinar el propio comportamiento y tender siempre a lo mejor.

El hombre quiere realizarse plenamente. Se ha equivocado al creer que podía a ello rechazando a Dios. Una visión secularista del mundo lo ha mutilado, encerrándolo en su inmanencia. A este respecto no olvidemos lo que con toda razón afirmó Gabriel Marcel:

Sin el misterio la vida resulta irrespirable. La cultura secularista ha alterado las relaciones sociales imponiéndoles la pretensión de organizar la sociedad con una racionalidad puramente tecnológica, la primacía del hedonismo individualista y la marginación de la dimensión religiosa de la cultura, han minado los cimientos mismos de la civilización.⁷

⁷ Juan Pablo II, *Proclamar desde los terrados*.

CONCLUSIÓN

Podemos concluir que en este momento el paradigma cultural que se propone como más actual y que debe encontrarse fuera de los valores propuestos por la tradición judeocristiana representa lo trágico que ahora tiene la condición humana y que podemos describirla con palabras de Agnes Courteuil, un personaje de Gabriel Marcel, cuando lanza el grito a su hermana:

Yo, estoy dentro de mi vida, ¿comprendes?, entregada a mi vida, aprisionada por mi vida, y me ahogo [...]. No se trata de lo que veo y de lo que no veo. Existir, quizá no es más que llevar una carga tan pesada que, en ciertos momentos ya no sé, es más que un grito hacia adentro, que nos desgarran [...] Me miras aterrada y sé todo lo que estás pensando [...] piensas que tantas mujeres en mi situación [...] Pero ¿qué quiere decir eso: en mi situación? Nadie puede ponerse en situación de nadie. Esta es una verdad terrible, que se parece a la muerte.⁸

El hombre de hoy, el que se dice posmoderno, pos-histórico, subjetivista, secularizado, está dentro de su vida. Nadie puede ponerse en situación de nadie. El hombre tiene que aceptar su situación y si decide jugársela sin Dios termina desgarrado por dentro, encaminándose no a algo parecido a la muerte sino a la muerte misma de su propio nihilismo.

Si prefiere jugársela con Dios al modo como nos lo reveló Jesucristo, creemos, encontrará que Él es el único que posee el secreto de lo que es el hombre y de su trascender la muerte.



⁸ Cf. *Croissez et Multipliez* (Creced y Multiplicaos) de G. MARCEL.

Siervo bueno y fiel 1ª parte

Enrique Varela Vázquez¹

La semblanza que sigue la compuso Enrique Varela al tiempo de cumplirse cien años del nacimiento de don José Garibi. El valor del testimonio que sigue es intrínseco, toda vez que su autor, en su calidad de Director de la Cámara de Comercio de Guadalajara –pero ante todo, como fiel laico–, fue durante muchos años un puente entre la sociedad civil y la Arquidiócesis de Guadalajara.²

Era una fría mañana del primero de enero de 1936. En la Guadalajara provinciana que entonces contaba con una población de poco más de doscientos cincuenta mil habitantes, se había iniciado un nuevo año en el que los tapatíos habían percibido buenos augurios para su ciudad, sus barrios, familias, intereses y actividades: Todo transcurría normal. Si acaso el movimiento de personas no era el ordinario ya que por ser día festivo las actividades se habían reducido. Sin embargo, cerca de las once de la mañana empezó a correr un rumor que partiendo del centro de la ciudad fue envolviendo y recogiendo opiniones y voces, inundando los barrios del Santuario, la Capilla, el Pilar, San Francisco, del Padre Galván,

¹ Tapatío (1928-2019), se formó en el Seminario Conciliar de Guadalajara y fue luego Director de la Cámara de Comercio de Guadalajara por 33 años; en 1966 formó la Federación de Cámaras de Comercio de Jalisco. Durante su gestión en ese ámbito se creó el primer centro comercial de América Latina, la Plaza del Sol. Su contribución al nacimiento del Consejo de Colaboración Municipal, entre habilitado para promover la participación del ciudadano en la comunidad fue muy grande. Fue miembro fundador del Patronato para la Conservación y Promoción Cultural del Antiguo Hospital Civil de Belén y postulador de la causa de canonización de Fray Antonio Alcalde.

² “Siervo Bueno y Fiel” se publicó en el periódico *El Informador, Diario Independiente*, el domingo 19 de febrero de 1989, Guadalajara, Jalisco, pp. 11-14.

Mexicaltzingo y cruzando la calzada se había también enseñoreado en el de Analco y el popular de San Juan de Dios.

Las palabras se atropellaban y la noticia corría de boca en boca. En la Catedral durante la celebración de la misa anual que el comercio de Guadalajara celebraba de acuerdo a la tradición y juramento de siglos atrás, sin previo aviso y ante los ojos atónitos de los fieles que ocupaban las tres naves del templo, había aparecido solemne, mayestática, la figura del Quinto Arzobispo de Guadalajara don Francisco Orozco y Jiméne, que se presentaba ante sus feligreses después de estar oculto, tras su quinto destierro.

Pocos sabían de su presencia en la capital y los que tenían conocimiento de ello supieron guardar la discreción y el secreto, protegiéndolo así de sus gratuitos enemigos. La ceremonia religiosa la presidía el Arzobispo Coadjutor don José Garibi Rivera quien de acuerdo a las rúbricas y liturgia de esos tiempos celebraba la pontifical en el faldistorio, una pequeña y especial silla colocada de espaldas al altar.

El trono reservado al metropolitano había estado vacío pero iniciada la ceremonia surge la figura de aquel que según las palabras de su sucesor: “Sus amigos lo amaron, sus enemigos lo odiaron pero lo admiraron”. Fue tal el entusiasmo que despertó la noticia que las calles de Alcalde e Hidalgo y todas las demás que conducían a la máxima iglesia tapatía, se empezaron a llenar de personas de todas las clases sociales, edad y condición que presurosas acudían al recinto el cual colmaron en toda su capacidad, quedando muchos fuera de sus puertas.

Al terminar el acto litúrgico el pueblo no soportó más y dio escape a su júbilo y los gritos, los aplausos y lágrimas se empezaron a escuchar entre vivas y frases de cariño, obligando al prelado a revestirse con los ornamentos regios de capa pluvial, mitra y báculo para recorrer triunfante las naves del templo permitiendo así a quienes no habían logrado ingresar al recinto, recibir su bendición.

Delante del sufrido pastor, del San Atanasio del siglo xx como fue llamado, iba su Cirineo que le había ayudado a llevar la cruz y gozoso compartía la alegría de la grey con la presencia de quien había sido su guía, maestro y padre.

Una figura, ciertamente inolvidable es la del Arzobispo Coadjutor quien en esos momentos compartía con su antecesor el agradecimiento de

la grey por volverlo a contemplar bajo las naves catedralicias con aquella dignidad y principesca presencia, que hizo exclamar a un Cardenal en la Basílica de San Pedro el 12 de diciembre de 1933 al verlo celebrar ante el Papa Pío XI: “Él es más Cardenal que todos nosotros”.

Todavía existen jaliscienses que recuerdan al señor Garibi bajo las órdenes del Metropolitano tapatío, obedeciendo, ejecutando y llevando a cabo las disposiciones y deseos de su prelado. “Siervo bueno y fiel” que supo interpretar sus deseos, mereciendo con ello la confianza, el apoyo y la gracia para prepararse a ocupar su lugar.

Como Obispo Auxiliar de Guadalajara y titular de Rosso, le correspondió una etapa con características especiales dentro de la iglesia mexicana. Multiplicando sus actividades y no solamente en las oficinas curiales o en el cabildo catedralicio, sino también en la labor pastoral y de culto, no conoció el descanso a sus fatigas y siempre respondió con creces a lo que su situación y cargo pedía.

En aquel tiempo existió una disposición del Estado Mexicano, para que se registraran los sacerdotes y así poder ejercer su ministerio, fijando un número preciso para determinar zona o número de fieles.

Guadalajara lo vio desplazarse y multiplicar su actividad para cubrir las necesidades espirituales en varios templos al encargarse formalmente de la Catedral, La Merced, San Agustín, dando a conocer así su celo y la infatigable tarea que llevó a cabo para atender a los numerosos fieles que en una u otra forma solicitaban sus servicios.

Sintiendo el señor Orozco y Jiménez que las fuerzas físicas le iban faltando, obtuvo de la Santa Sede el nombramiento para el señor Garibi de Arzobispo titular de Bizya y Coadjutor de Guadalajara, con derecho a sucesión. El 11 de enero de 1935 el pastor presentó a su sucesor; ordenó se leyera la bula referente y pidió se le diera a quien tomaría después las riendas y destino de la Arquidiócesis, el respeto, la veneración y obediencia que se merecía por su elevada designación.

1. EL SEXTO ARZOBISPO

Después de 23 años de regir la Arquidiócesis, Francisco *El Grande*, entregó su alma al Creador el 18 de febrero de 1936 a las 6.45 de la tarde. A partir

de ese momento la Arquidiócesis de Guadalajara que había perdido a tan ilustre y magnánimo Pastor, sin quedar en la orfandad recibió a su nuevo Arzobispo, el sexto de su historia arquidiocesana y el primero de su jerarquía nacido en Guadalajara.

Si sus actividades como Obispo Auxiliar y Arzobispo Coadjutor fueron abundantes, al hacerse cargo ya plenamente de la Arquidiócesis, multiplicó sus afanes y llevó a cabo una tarea pastoral no tan sólo en frutos y bienes espirituales sino también en varios aspectos y sucesos de gran relevancia social e histórica en la vida de la iglesia tapatía.

Entre sus primeros actos del nuevo Arzobispo destacan entre otros, su viaje con varios obispos mexicanos a una reunión en San Antonio, Texas, para establecer un Seminario interdiocesano en el vecino país estadounidense. De allí surgió el llamado Seminario de Montezuma en Nuevo México, del que siempre fue protector y en el que se formaron gran número de sacerdotes de todo el país y, por supuesto, de la propia Arquidiócesis de Guadalajara.

Un rasgo que caracterizó al mitrado jalisciense durante toda su vida fue el poseer una gran sensibilidad unida a la gratitud y reconocimiento a quienes le hicieron algún bien; lo demostró al nombrar prebendado al entonces Secretario del Cabildo Eclesiástico, don Lorenzo Altamirano, quien fue el sacerdote que bautizó al Arzobispo tapatío el 1º de febrero de 1889, en el Sagrario Metropolitano de Guadalajara.

Junto a los esplendores y magnificencia de la liturgia al consagrar como obispo de Tepic al señor doctor don Anastasio Hurtado, el primero de la larga serie de obispos que elevó a la plenitud del sacerdocio, y recibir la protesta de obediencia de la curia, párrocos, rectores de templos y miembros del clero, una de sus primeras amarguras casi al iniciar su gobierno, fue el incendio que manos criminales provocaron el 14 de abril de ese mismo año en el templo de San Francisco de su ciudad episcopal. En este siniestro se consumieron históricas imágenes muy veneradas por el pueblo de Guadalajara, las que además de su gran mérito pictórico o escultórico, habían sido objeto de cuidadoso respeto y devoción por parte de los habitantes de la ciudad.

El Arzobispo quedó investido como tal al recibir el Palio, que le fue impuesto el 12 de agosto de 1936, y en cuya ceremonia el señor obispo

de Tabasco y aclamado orador don Vicente María Camacho –quien fue consagrado junto al señor Garibi el 7 de mayo de 1930–, al pronunciar el sermón en esta inolvidable ceremonia, indicó al nuevo Metropolitano que el palio que se lleva sobre los hombros es de lana porque el pastor debe preocuparse por sus ovejas imitando al Buen Pastor que deja a las noventa y nueve para proteger a la más pobre y descarriada, y que tiene seis cruces negras porque el Pastor debe abrasarse en las tribulaciones de la cruz.

2. EL PONTIFICADO DEL SEÑOR GARIBI

Es una relación extraordinaria de hechos sobresalientes de los cuales enumeraremos los principales. Al cumplir sus bodas de plata sacerdotales el 19 de marzo de 1937, su Arquidiócesis la celebró con gran esplendor recordando su cantamisa que tuvo lugar en el templo de San José de Gracia de esta ciudad. Durante esos cinco lustros su ministerio sacerdotal además de los abundantes frutos espirituales para los fieles, había sido de buen ejemplo para los sacerdotes contemporáneos y a él encomendados.

Uno de los principales atributos y preocupación de los obispos es el convocar al Sínodo Diocesano, en el que se unifica la disciplina eclesiástica, se reforman las costumbres del pueblo cristiano y se codifica una serie de procedimientos adecuados a la vida de la diócesis. El señor Arzobispo Garibi convocó el primer Sínodo Diocesano de Guadalajara nombrando catorce comisiones de estudio que prepararan los esquemas que sirvieron de base a los estatutos y constituciones sinodales. Los clérigos más selectos y mejor preparados en cada materia fueron nombrados para integrarlas y al repasar la nómina de las mismas encontramos a sacerdotes que al transcurrir de los años ocuparon puestos importantes en la Iglesia no tan sólo tapatía sino mexicana. Bástenos mencionar al señor Cardenal don José Salazar López quien formó parte de la Comisión de ‘Cuestiones Sociales’.

Una vez repartidos los temas de estudio entre las diversas comisiones y la magnífica y oportuna cooperación, se redactó el texto del Sínodo llevándose a cabo el mismo, los días 23, 24 y 25 de mayo de 1938. El documento fue una adaptación de las leyes canónicas generales, de acuerdo a las circunstancias y necesidades de la Arquidiócesis, documento que mereció no tan sólo la aprobación sino también el reconocimiento y elogios de Roma.

Terminado el Sínodo, se celebró el Primer Congreso Eucarístico durante los días 26 al 28 de mayo, en las mismas fechas en que se llevaba a cabo el Congreso Eucarístico Internacional en Budapest, Hungría. Se recibió el beneplácito pontificio para la celebración de dicho Congreso mediante comunicación del entonces cardenal Eugenio Pacelli, después Pío XII, en las que manifestaba su complacencia.

Habiendo ya rendido alabanza y honor al Todopoderoso, actos principales de desagravio, recepción de sacramentos, horas santas, oraciones y procesiones, y a la vez, contando con la determinación que regula y defiende por medio de leyes la disciplina del clero y del pueblo cristiano, el sexto Arzobispo de Guadalajara abrió los cauces que permitieron durante su gobierno pastoral llevar a cabo, auspiciar, preparar y consolidar actos y acontecimientos de trascendencia no tan sólo en la vida arquidiocesana sino también en el ámbito nacional.

3. ALGUNAS ACCIONES MÁS DESTACADAS

A riesgo de algunas omisiones podemos enumerar los siguientes: obtuvo de la Santa Sede la elevación de la Iglesia Catedral a Basílica Menor en septiembre de 1939, honrando así al templo máximo de Arquidiócesis en cuando sede del Obispo.

Con motivo del Cuarto Centenario de la Fundación de Guadalajara, el 14 de febrero de 1942, se unió a los festejos conmemorativos dando gracias al Supremo Hacedor por cuatro siglos de vida tapatía proclamando a la taumaturga y venerada imagen de Nuestra Señora de Zapopan como Patrona de Guadalajara y entregándole las llaves de la ciudad.

En ese mismo mes fueron trasladados los restos de su antecesor, de la cripta de la familia Garibi en el panteón de Belén, a la capilla de El Santísimo en la propia catedral. Así, Guadalajara volvió a vibrar ante el recuerdo de su inolvidable v Arzobispo.

Con gran diligencia se preparó y llevó a cabo en Guadalajara el Primer Congreso Misional celebrado en la República Mexicana.

Al cumplirse 250 años de la fundación del Seminario Conciliar de Señor San José, se celebró este acontecimiento en 1946, lo que fue una

muestra de la preocupación, desvelos e interés del mitrado jalisciense por su seminario al que no solamente dotó de edificios y locales adecuados para las circunstancias y la época, sino que también le entregó lo mejor de su presbiterio, sacerdotes de gran preparación y rectitud que formaron el cuerpo de superiores y profesores, varios de ellos ocuparon sedes episcopales después de haber forjado y formado el presbiterio de la arquidiócesis en la virtud y la ciencia.

El señor Garibi tuvo especial predilección por el seminario, lo visitaba continuamente, estaba atento a todo lo que ocurría en él y participaba en diversos actos de su vida cotidiana, llegando a ocupar en varias ocasiones la cátedra para dar conferencias o pláticas a los alumnos –“a sus procopios” como llamaba a los seminaristas–, a quienes desde sus primeros años iba conociendo y valorando sus aptitudes, gustos y anhelos que después le permitían, siendo ya sacerdotes, colocarlos en el campo apostólico en que mayor bien podrían realizar.

El 13 de julio de 1948 culminaron los festejos para celebrar el Cuarto Centenario de la erección de la Diócesis de Guadalajara con la participación de varios señores obispos no tan sólo de México sino aún de algunas diócesis de Estados Unidos cuyo territorio había pertenecido a la primera diócesis de Guadalajara, que nació con el nombre de Compostela. En esta ocasión, el Canónigo Magistral don José Ruiz Medrano, de feliz memoria, resaltó que “la iglesia es la raíz de la esencia de Guadalajara. Raíz de un árbol lleno de frutos de piedad, cultura y ciencia”.

En enero de 1953 la ciudad de Guadalajara fue la sede del Congreso Nacional de Cultura Católica en donde se manifestó en forma amplia la aportación hecha por la Iglesia en México en orden a la solución de problemas humanos; se estudió y afirmó el pensamiento católico, se trató de las relaciones entre la economía y la moral, se habló con gran énfasis sobre los derechos del hombre y se trataron los problemas urgentes en el campo de la cultura mexicana.

En 1954 se consolidó en forma relevante el pontificado del señor Garibi al celebrar el Segundo Concilio Provincial, para solucionar los problemas no tan sólo de su propia Arquidiócesis sino también de la provincia eclesiástica de la que formaban parte las diócesis de Aguascalientes, Colima,

Tepic y Zacatecas. Se puede decir que fue una realización fundamental durante su vida arzobispal ya que su gobierno se apegó al Derecho Canónico, así como también a las orientaciones de la Santa Sede y a las muy especiales circunstancias de la Arquidiócesis. Las actas y decretos de este Concilio ponen de manifiesto, junto con las normas que se aprobaron, las actividades de gobierno, fidelidad a la Iglesia y necesidad de la transformación de toda la provincia en materia religiosa que nunca escatimó don José a su ministerio.

En 1955 celebró sus Bodas de Plata Episcopales. A la misa solemne de acción de gracias acudieron numerosos obispos mexicanos, que le refrendaron el afecto y respeto que ya le habían mostrado al elegirlo en varias ocasiones su Presidente.

El 9 de octubre de 1958 moría el Papa Pío XII y era elegido como nuevo pontífice de la Iglesia Universal el Cardenal Angelo Roncalli con el nombre de Juan XXIII. Antes de que esto sucediera la Santa Sede había convocado a principios de noviembre a una reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano que tendría lugar en la Ciudad Eterna. El entonces Arzobispo Garibi Rivera delegó su representación en su Arzobispo Coadjutor don Francisco Javier Nuño, quien acudió a las sesiones y de paso, a nombre del señor Garibi, practicar la visita *ad Limina* que periódicamente obliga a los obispos a informar a la Santa Sede del estado de sus diócesis.

Pasada la elección del nuevo Papa, se le reiteró al Prelado tapatío tomara parte, personalmente, en las reuniones del CELAM en Roma; expresó de forma comedida que ya estaba debidamente representado por monseñor Nuño, pero la nueva insistencia de parte de la Secretaría de Estado, que le señalaba la complacencia que en ello tendría el Santo Padre, aceptó viajar al antiguo continente tal y como se le convocaba. Y aunque se le sugirió acelerar su traslado a la Ciudad Eterna tomando en cuenta las ceremonias de coronación del nuevo Papa, que tendría lugar el día 4, contestó que sí haría el viaje pero que llegaría después de esta fecha, toda vez que quería presidir en su Catedral la misa del Espíritu Santo, con la que iniciaba el año lectivo en el Seminario Conciliar.

Proverbial, para quienes fueron testigos de eso, fue que no bien termino la Eucaristía en tal marco, pasó a la Sala Capitular para pronunciar una sentida despedida en la tomaron parte los superiores y profesores del

plantel levítico. Concluida la sesión, se embarcó en ferrocarril a la Capital de la República y de esta, en avión, a Roma.

4. DESIGNADO PRIMER CARDENAL MEXICANO

El viernes 14 de noviembre de 1958 en un intervalo de las sesiones del CELAM, le abordó el señor Arzobispo Antonio Samoré, de la Secretaría de Estado Vaticano, gran amigo de México y uno de los bienhechores del Colegio Mexicano en Roma, el cual puso en sus manos un sobre que le enviaba el Sumo Pontífice. El señor Garibi guardó dicho documento y al llegar a su habitación del Colegio Píolatinoamericano, donde se hospedaba, lo rasgó y encontró en su interior otro con la leyenda “Reservado bajo secreto pontificio y con obligación de conciencia”. En él leyó que Su Santidad Juan XXIII honraba a la iglesia mexicana en su persona, anunciándole que en el próximo consistorio sería elevado al cardenalato.

De labios del propio señor Garibi escuché, con mucha emoción de su parte, que la misiva del Sumo Pontífice llevaba fecha del 12 de noviembre, día en que todo el mes para los mexicanos es de gran significación por nuestra Patrona y Madre, la Santísima Virgen de Guadalupe.

Su Secretario de viaje, don Antonio Chávez Carvajal contó, ya por acá, que desde ese viernes al medio día, el sábado y el domingo, notó en don José un semblante distinto y una inquietud sumamente rara, siendo proverbial en él la impasibilidad. Pero como también lo fue su obediencia cabal y estricta por las normas de la Iglesia y no se diga a las instrucciones del Papa, el guardar esta revelación incluso a sus más allegados –que sí echaron de ver en él en los siguientes días un cambio–, durante horas largas –que luego describiría como de angustia–, durante las cuales no le abandonó, decía, sentir la pequeñez de su persona ante tan elevada dignidad, en sus palabras, inmerecida.

Así transcurrió el fin de semana y por fin el lunes 17 de noviembre, mientras al lado de los obispos latinoamericanos recorría las instalaciones de Radio Vaticana, uno de los empleados de ella compartió la noticia de que Juan XXIII acababa de anunciar la celebración de su primer consistorio en el cual serían elevados a la dignidad cardenalicia 23 prelados del mundo, entre ellos a un mexicano.

Al regresar a su habitación del Colegio Píolatino se encerró en ella, casi como si tuviera que esperar al emisario que allí mismo y en voz alta hizo público que el mexicano nombrado cardenal era el Arzobispo de Guadalajara, el doctor José Garibi Rivera. Estalló en júbilo el Colegio, ya que de forma simultánea se anunció idéntica distinción a favor del Arzobispo de Montevideo, Fray Antonio María Barbierie, OFM CAP, y la del Arzobispo de Sevilla, la ciudad hermana de Guadalajara, don José María Bueno y Monreal.

La noticia voló por los aires y se supo en nuestra urbe ya en forma oficial, aproximadamente a las nueve de la mañana. Todo fue jolgorio en la curia diocesana y en toda la ciudad. A las doce del día las campanas catedralicias dejando oír sus bronces repicaron y el eco de sus badajos se esparció por todo el valle de Atemajac y en círculos concéntricos a la Arquidiócesis y al país, pues luego de tantos años y a despecho de tantos pesares y dificultades, México tenía el primer Cardenal de su historia.

El Cardenal nombrado visita al Santo Padre y le manifiesta su pequeñez para tal honor. El Sucesor de Pedro le dio palabras de consuelo y aliento y le animó a aceptar la nueva responsabilidad tal y como lo había hecho en todos los cargos que había ocupado durante su vida. El 18 de diciembre le impone el birrete a nuestro preclaro tapatío. Las bóvedas de la Basílica de San Pedro escuchaban el clamor de miles de mexicanos y varios tapatíos que aclaman al nuevo príncipe de la Iglesia.

Al regresar a la patria, apresuradamente acudió a la Basílica de Guadalupe ya en la Ciudad de México. Era el día 27 de diciembre y ni las fatigas propias de largo viaje le privaron de postrarse a los pies de la Virgen Morena del Tepeyac para agradecer los favores dispensados en su persona a la fe católica de los mexicanos, siendo él en tal coyuntura, como un nuevo Juan Diego, sí de nimio y anonadado.





Momento del 17 de diciembre de 1958, en el que al hacerse público su creación como cardenal de la Santa Iglesia, en el Colegio Píolatinoamericano, ujieres del Vaticano, portadores del galero rojo, entregan al primer cardenal mexicano el sombrero de ala muy ancha dotado de un lazo que teje una suerte de red de veinte borlas, que forma parte del atuendo de gala de los purpurados a partir del año 1245. Al centro, nos observa el secretario del Arzobispo tapatío, Antonio Chávez Carvajal.